



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**

CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

**“LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER INDÍGENA EN EL COMERCIO
INFORMAL, EN LAS PARROQUIAS URBANAS DE RIOBAMBA,
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, AÑO 2015.”**

**TESIS DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

LICENCIADO(A) EN CIENCIAS SOCIALES

AUTORES

**PRISCILA MARGARITA ALTAMIRANO CARTAGENA
ALEX DAVID PADILLA PEREZ**

TUTORA:

MSC. CARMEN MONTALVO

RIOBAMBA-ECUADOR

AÑO

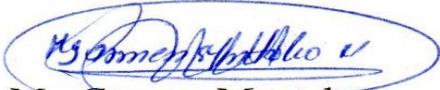
2016

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del Grado de TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; con el tema: “LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER INDÍGENA EN EL COMERCIO INFORMAL, EN LAS PARROQUIAS URBANAS DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, AÑO 2015.” Ha sido elaborado por PRISCILA MARGARITA ALTAMIRANO CARTAGENA, ALEX DAVID PADILLA PEREZ, el mismo que ha sido revisado y analizado con el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutor, por lo cual se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Riobamba, 30 de Marzo del 2016


Ms. Carmen Montalvo
DIRECTORA DE TESIS

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS**

CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

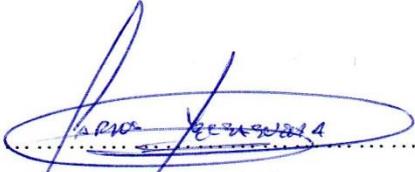
Los miembros del tribunal examinador revisan y aprueban en informe de investigación con TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; con el tema: “LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER INDÍGENA EN EL COMERCIO INFORMAL, EN LAS PARROQUIAS URBANAS DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, AÑO 2015”; De los estudiantes Priscila Margarita Altamirano Cartagena, Alex David Padilla Pérez.

Riobamba. 30 de Marzo del 2016.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

Para constancia firman.


.....
Ms. Rómulo Ramos
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


.....
Espec. Carlos Yerbabuena
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


.....
Ms. Carmen Montalvo
TUTOR DE TESIS

DERECHO DE AUTORIA

El trabajo de investigación que presentamos, previo a la obtención del Título de Licenciados en: Ciencias Sociales, es original y basado en el proceso anteriormente establecido, por la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías .

Los criterios en el informe de investigación sobre: “LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER INDIGENA EN EL COMERCIO INFORMAL, EN LAS PARROQUIAS URBANAS DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, AÑO 2015”, como también los contenidos, ideas, análisis y conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de los autores y los derechos del mismo le corresponde a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Priscila Margarita Altamirano Cartagena

C.I. 060465305-5



Alex David Padilla Pérez

C.I. 060410403-4

AGRADECIMIENTO

A nuestro padres, hermanos y familiares por su amor incondicional y apoyo para cumplir con esta meta.

Agradezco a la Msc. Carmen Montalvo por la paciencia y su ayuda prestada para la realización de este trabajo.

A nuestra alma mater por permitirnos conocer personas especiales a lo largo de nuestra vida estudiantil, que fueron parte fundamental en nuestra etapa de alegrías y llantos, porque con su ayuda conseguimos cumplir con nuestro objetivo.

Priscila Margarita Altamirano Cartagena

Alex David Padilla Pérez

DEDICATORIA

A Dios por mantenernos con vida y permitirnos concluir con nuestra carrera.

A nuestros padres: Elvia Altamirano, Aida Pérez, Fausto Padilla, porque gracias a su esfuerzo logramos concluir con una meta más en nuestra vida.

A nuestros familiares, amigos y docentes que gracias a su amor, comprensión y apoyo fueron parte fundamental en nuestra formación académica.

Priscila Margarita Altamirano Cartagena

Alex David Padilla Pérez

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN	i
DERECHO DE AUTORIA	iiii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN	x
SUMMARY	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	7
1.1. Problemática del problema	7
1.2. Formulación del problema	10
1.3. Preguntas directrices o problemas derivados	10
1.4. Objetivos:.....	10
1.4.1. Objetivo general.....	10
1.4.2. Objetivos específicos	10
1.5. Justificación.	11
CAPITULO II	12
2.1. Antecedentes de investigaciones realizadas con respecto al problema	12
2.2. Fundamentación Científica.	13
2.2.1. Fundamentación Epistemológica – Filosófica	13
2.2.2. Fundamentación Social.....	14
2.2.3. Fundamentación Legal.....	15
2.2.4. Fundamentación Antropológica.....	18
2.2.5. Fundamentación Cultural.....	19
2.3. Fundamentación Teórica.....	20
2.3.1. La mujer indígena	21
2.3.1.1. La participación de la mujer indígena en el mercado laboral.	24
2.3.1.2. El desarrollo social de la mujer indígena fundamento de la familia.....	29
2.3.1.3. Migración de la mujer indígena del campo a las parroquias urbanas de Riobamba.	31
2.3.1.4. Aislamiento de su cultura y tradición.	40
2.3.2. Comercio informal	43
2.3.2.1. Clasificación del comercio.....	45
2.3.2.2.1. Ferias libres y sus consecuencias en el mercado.	56

2.3.2.2. Comercio ambulatorio sus efectos en la oferta y la demanda.....	58
2.3.2.3. Autoservicios.	61
2.3.2.4. Operacionalización de las Variables.....	64
2.4. Hipotesis	66
2.5. Variables	66
2.5.1. Variable Independiente	66
2.5.2. Variable Dependiente	66
2.6. Definiciones de términos básicos.	66
CAPITULO III.....	68
3.1. Diseño de la investigación	68
3.1.1. Método científico.....	68
3.2. Tipo de investigación.....	68
3.3. Nivel de la investigación (diagnóstica, exploratoria)	69
3.4. Población y Muestra	70
3.4.1. Población	70
3.4.2. Muestra	70
3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.	71
3.6. Técnicas para procesamiento e interpretación de datos.....	71
3.6.1. Guía de encuesta dirigida la ciudadanía riobambeña.....	72
CAPITULO IV.....	82
4.1. Recurso Humano.....	82
4.2. Recurso Material.....	82
4.3. Recurso Tecnológico	82
4.4. Presupuesto	83
4.4.1. Ingresos.....	83
4.4.2. Egresos.....	83
CAPITULO V	84
5.1. Conclusiones.....	84
5.2. Recomendaciones	85
5.3. Cronograma	86
5.4. Bibliografía.....	86
5.5. Anexos	xiii

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. ¿Considera Ud. que el comercio informal afecta a la economía de la ciudad?.....	722
Tabla 2. Esta de acuerdo con la creación de mercados para disminuir el comercio informal.....	733
Tabla 3. Considera que la mujer indígena expende productos de calidad.....	744
Tabla 4. Como califica Ud. al comercio informal.	755
Tabla 5. Que opina Ud. acerca del trato de los policías municipales hacia los vendedores ambulantes.....	766
Tabla 6. Ud. en qué lugar compra con más frecuencia.....	77
Tabla 7. Ud. considera que la mujer indígena es marginada por dedicarse al comercio informal.....	788
Tabla 8. Conoce Ud. Si el comercio informal afecta a la imagen de la ciudad.	799
Tabla 9. Conoce Ud. si existe una ordenanza que prohíba las ventas en la vía pública.....	80
Tabla 10. Usted cree que existe discriminación hacia la mujer indígena.	81

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1. ¿Considera Ud. que el comercio informal afecta a la economía de la ciudad?.....	72
Grafico 2. Esta de acuerdo con la creación de mercados para disminuir el comercio informal.....	73
Grafico 3. Considera que la mujer indígena expende productos de calidad.....	74
Grafico 4. Como califica Ud. al comercio informal.	75
Grafico 5. Que opina Ud. acerca del trato de los policías municipales hacia los vendedores ambulantes.....	76
Grafico 6. Ud. en qué lugar compra con más frecuencia.....	77
Grafico 7. Ud. considera que la mujer indígena es marginada por dedicarse al comercio informal.....	788
Grafico 8. Conoce Ud. Si el comercio informal afecta a la imagen de la ciudad.	799
Grafico 9. Conoce Ud. si existe una ordenanza que prohíba las ventas en la vía pública.....	80
Grafico 10. Usted cree que existe discriminación hacia la mujer indígena.....	811

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta.....	ix
Anexo 2. Entrevista.....	xiv
Anexo 3. Fotografías.....	xvi
Anexo 4. Ordenanzas municipales.....	xvii

RESUMEN

La investigación denominada “La participación de la mujer indígena en el comercio informal, en las parroquias urbanas de Riobamba, provincia de Chimborazo, año 2015.” Es un documento que presenta la problemática existente en el comercio informal y la realidad de la mujer indígena en su diario vivir, su forma de subsistencia cotidiana, comprendiendo su dimensión social, política y económica, tomando en cuenta la relación existente entre el campo y la ciudad.

Reconoce aspectos de importancia para un mejor desarrollo social y económico considerando, que debe prevalecer la organización y el rescate de ciertos principios de valorización hacia el ser humano, en especial a las mujeres indígenas de la provincia de Chimborazo, con el fin de obtener una relación de equidad entre las personas, quienes intervienen en el control del comercio informal en la urbe.

Además se pone énfasis en el crecimiento del comercio informal como un desfogue para evitar el desempleo, siendo este un sostén económico familiar y local poco valorizado por quienes controlan esta actividad con el afán de mejorar la imagen de las parroquias urbanas de la ciudad de Riobamba.

Posteriormente se considera las alteraciones limítrofes entre lo urbano y lo rural estimando la relación existente de la población en búsqueda del bienestar y el equilibrio socioeconómico, dentro de este contexto se implementa el aporte de la mujer indígena el cual se ha visto rezagado en la sociedad como también los principios ancestrales que se encuentran violentados por ciertos sectores políticos a nivel de la historia nacional.

SUMMARY

The research is called "La participación de la mujer indígena en el comercio informal, en las parroquias urbanas de Riobamba, provincia de Chimborazo, año 2015." (The participation of indigenous women in informal trade in urban areas of the City of Riobamba, in Chimborazo province, during 2015.") It is a document that presents the problems and the reality of native women in their daily lives and sustenance. It details their social, political and economic dimension, taking into account the relationship between the countryside and the city. It recognizes aspects of importance that improve social and economic development. It considers that proper organization and the salvage of certain principles which validate humans are necessary, especially, indigenous women of the province of Chimborazo. They need to obtain a relationship of equality among people who are involved in the control of informal trade in the city. In addition, emphasis is placed on the growth of informal trade as a vent to avoid unemployment; this being a family and local means of providing economic sustenance. Unfortunately, it is not valued very much by those who control this activity who desire to improve the image of urban areas in the city of Riobamba. Boundary fluctuations between urban and rural areas, as well as the relationship of the people seeking welfare for socioeconomic balance are analyzed. Taking into account the contribution of indigenous women who has been held behind in society, along with ancestral principles which have been violated by certain political sectors throughout history.



Dra. Myriam Trujillo B. Mgs.

COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS



INTRODUCCIÓN

La presencia indígena en la ciudad ha sido parte constitutiva de la historia del país, pues muchas de las ciudades se levantaron sobre antiguos asentamientos indígenas que fueron incorporados o desplazados a los márgenes de las ciudades.

A lo largo de la historia colonial y republicana, la ciudad mantuvo fuertes intercambios con los poblados indígenas y áreas rurales lindantes. “La historia social de los pueblos indígenas del mundo es la historia de los pueblos colonizados. Y esta historia nos otra que la lucha entre el dominio y la dependencia operada entre pueblo culturalmente heterogéneos”. (Burgos;1997:375). Los indígenas participaban de las obras públicas y servicios de la ciudad, como el aseo de las calles, mingas de construcción de templos, parques y de manera particular como empleados de las casas grandes de la aristocracia riobambeña. La ciudad y su crecimiento es el resultado de un incesante proceso de relaciones no solamente de intercambio comercial entre la ciudad y el campo, sino de una fuerte dependencia de las elites por el trabajo manual de los sectores populares indígenas y por lo tanto no se puede pensar como sectores completamente separados.

Refiriéndose a la participación de la mujer indígena en el comercio informal ha crecido de una manera acelerada, como una alternativa de empleo y como la obtención de ingresos que ayude a la satisfacción de las necesidades básicas y su relación con la población de nuestra ciudad con el fin de lograr esto, las mujeres han trabajado incansablemente para que se les reconozca y difunda sus derechos a través de programas educativos, espacios de discusión y la incorporación de políticas que permitan la igualdad de género para lograr que la mujer de Chimborazo en la actualidad se convierta en una nueva actora social.

Para Elena Ipaz, representante de la mujer de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), “la participación de

las mujeres en los espacios de toma de decisiones es muy importante para generar un cambio hacia el desarrollo”¹.

Es importante identificar el conflicto existente entre los organismos de control del GAD Riobamba y las personas que se dedican a la actividad al comercio informal, en nuestro caso de estudio es la mujer indígena quien es la autora principal de nuestra investigación, debido a que se ve vulnerable ante el poder autoritario de los órganos reguladores como la policía municipal y a la vez promover acuerdos de dialogo que aporten a una relación horizontal entre los mismos; no se pretende ocasionar enfrentamientos, mucho menos que se mal interpreten el estudio como algo político, al contrario se pretende dar a conocer el contexto del trabajo como medio de sustento económico para la sociedad debido a que se procura intervenir en aspectos legales que no contribuyan al desarrollo social de la colectividad.

Es por esto que nuestra investigación toma interés en el comercio informal debido a que es un fenómeno que se ha venido expandiendo por todo el Ecuador, principalmente por la falta de oportunidades de empleo que es uno de los flagelos que más agobian hoy en día a la población del sector urbano y rural, todo esto es accionado por la situación socioeconómica que se vive actualmente en nuestro país; en consecuencia ha traído alteraciones en el medio social como el desplazamiento y el desempleo, por tal motivo existe un aumento porcentual de empleados informales.

Por esta razón, este trabajo intenta recuperar una visión sobre la administración y avanzar en un análisis de las formas específicas que tienen las mujeres indígenas de habitar la ciudad: las estrategias que desarrollan en su cotidianidad, como parte de un aprendizaje, para apropiarse gradualmente de la urbe, como espacio de despliegue de su trabajo y de sus quehaceres diarios. Se pretende recuperar las voces de quienes marcan la ciudad con su presencia, abriendo un espacio de empoderamiento

¹ *La Hora, Ecuador, 11-3-03. Mujeres campesinas lucharán por sus derechos exigieron políticas para el crecimiento productivo de las familias del campo, especialmente de las mujeres.*

mediante sus narraciones. Estas visibilizan sus formas de vivir en la ciudad, el esfuerzo por resistir a espacios que se presentan muchas veces hostiles, espacios a los que estas mujeres marcan con significados y sentidos propios, en el que las mujeres indígenas consolidan nuevas formas de expresión de lo público político, donde se construyen normas, pactos implícitos y explícitos, regulaciones de carácter cultural muchas veces más legítimas que aquellas propuestas desde el sistema jurídico legal.

La mayoría de comerciantes informales tienen familia que mantener y ven en el comercio la única forma de sostenerse y así procurar mantener una vida digna, un sueldo estable que alcance para satisfacer sus necesidades básicas. La problemática de la participación de la mujer indígena en el comercio informal en las parroquias urbanas de Riobamba no es un fenómeno nuevo, pero cada día crece más y son alarmantes en nuestra ciudad, debido a la migración de los indígenas hacia las parroquias urbanas de la ciudad, según registros del Instituto de Estadísticas y Censos en el año 2010, determinan que el 23%² de la población económicamente activa se dedica a la economía informal y dentro de ella el mayor porcentaje se deriva de las ventas ambulantes o callejeras.

El problema de las vendedoras indígenas informales no es solo un asunto de espacio físico, sino también la carencia de una política provincial y local que dé solución al desempleo en nuestra ciudad; es evidente que con la creciente desocupación en el país, las personas tienen que recurrir a otras formas de subsistencia sean estas cuales fueran. Solo basta observar semáforos, parada de buses, calles principales y el centro histórico de la urbe para reconocer a mujeres indígenas valiéndose de cualquier mercancía para obtener dinero que les ayude a mejorar sus condiciones de vida.

² *Ilustre Municipalidad de Riobamba, Plan estratégico 2020 la población económicamente activa y empleo cantonal pag. 88- El sector comercial con el 17.5% y 23 % constituye un sector fuerte de la economía local, lo cual es evidente por el notable incremento del comercio en la ciudad, particularmente el comercio informal.*

Las situación de las vendedoras informales y la ocupación de los espacios públicos en la parroquias urbanas de la ciudad continúan expandiéndose de manera caótica, desordenada y continua, no se limita exclusivamente a la usurpación del mismo, sino también en el aumento a la contaminación ahí generada; el comercio informal ha pasado a ser el escape para las personas con niveles bajos de escolaridad en la sociedad, a ser la solución oportuna de los problemas de empleo de la población rural riobambeña.

En este estudio se pretende determinar soluciones que cooperen al bienestar social y equitativo, entre los actores relacionados con el comercio informal, además de realizar un estudio detallado para caracterizar la participación de la mujer indígena e identificar su situación socio económica.

El propósito de este trabajo es contribuir a una reorientación de las políticas locales, pues cada vez se está perdiendo la conciencia de valorización de la mujer indígena, por el cual se considera que autores como Aguilo Federico, Burgos Hugo, Moreno Hugo, contribuyen en la identificación del indígena durante la historia, como un ser humano que mantiene la esencia de ser natural; además existen temáticas abordadas por entidades no gubernamentales que buscan mejorar las condiciones del indígena dentro de nuestra sociedad.

La metodología que se utilizó en la investigación de campo, se inició examinando los problemas del centro de la urbe, mediante el análisis del porqué, la persecución de los policías municipales hacia a las vendedoras informales mientras ofertan sus productos en las calles de la ciudad que dan como resultado enfrentamientos violentos.

Según estas acciones se realizaron varias encuestas a la ciudadanía con la finalidad de receptar los testimonios sobre el maltrato del cual son víctimas las vendedoras indígenas ambulantes; percatándonos de esta problemática, entrevistamos a diversas señoras indígenas o denominadas revendonas debido a lo cual fue necesario una

grabadora y filmadora para registrar con exactitud y fidelidad la relación entre los indígenas, policía municipal y sociedad en general.

Este trabajo duro algunos meses, en tanto que se hacían sondeos de reconocimiento en las parroquias urbanas tratando de evidenciar el trabajo y el recorrido de la mujeres indígenas mientras promocionaban sus productos al consumidor y en la búsqueda de algún acontecimiento por quienes regulan las ventas ambulantes.

El estudio de la participación de la mujer indígena en el comercio informal en el interior de la ciudad de Riobamba duro seis meses y aquí se utilizó la técnica de la observación teniendo que seguir los movimientos de la mujer indígena durante su actividad en el comercio informal en las parroquias urbanas de la ciudad, a la vez se entrevistó con una que otra mujer que pretenda conversarnos su realidad; aunque lo logramos, nos costó trabajo debido a que sentían temor ante nuestra presencia.

Esta investigación se encuentra dividida en cinco capítulos que a continuación se detallan:

Capítulo I: Marco Referencial: se desarrolló un enfoque del problema en la participación de la mujer indígena en el comercio informal, así como también formulación del problema, los objetivos: general y específicos que orientan la investigación; finalmente la justificación que se encaja en la razón misma del proceso investigativo.

Capitulo II: Marco Teórico: se realizó una revisión de los antecedentes de esta investigación; posteriormente se realizara un enfoque en las fundamentación social, epistemológica-filosófica, social, legal y cultural. A continuación se hace un enfoque a la parte teórica, correspondiente a la variable independiente que corresponde a

la mujer indígena y la variable dependiente que es el comercio informal, sustentadas a través de una bibliografía especializada.

Capítulo III: Marco Metodológico: se detalló el diseño y tipo de investigación, la población, muestra, técnicas e instrumentos que se utilizó para todo el proceso del trabajo de investigación obtenida a través de encuestas y entrevistas aplicadas a la ciudadanía y para las mujeres indígenas vendedoras informales de nuestra ciudad, luego se realizó la tabulación de datos, la presentación de cuadros y gráficos estadísticos, análisis e interpretación en la que se sustentó la investigación.

Capítulo IV: Marco Administrativo: indica los recursos y el tiempo que se empleó para realizar la investigación, mencionando el recurso humano, material, tecnológico y la estimación de costos para la investigación detallando los ingresos y egresos de la misma.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones: se determinó las conclusiones en base a los objetivos de la investigación y las recomendaciones para conocer la participación de la mujer indígena en el comercio informal, incluyendo los anexos como entrevistas, encuestas, fotografías que se realizó durante la investigación.

CAPITULO I MARCO REFERENCIAL

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PROBLEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

Las mujeres indígenas son parte fundamental de la sociedad actual, porque se encuentran desempeñando cargos importantes dentro de la esfera económica, así como en diversos aspectos de la vida social y política de sus comunidades y a nivel nacional.

Las mujeres indígenas cumplen un papel importante en el comercio de nuestra sociedad al estar inmersa dentro del 66% de la población económicamente activa (PEA) según la última encuesta realizada por el INEC hasta marzo del 2015; cabe mencionar que el desempleo en Ecuador se ubica en el 3,84% en el año 2015. Por tal motivo parte de la población se ha desarrollado una serie de actividades económicas, fuera de la llamada economía formal, originando así la economía informal, que representa una comercialización fuera del pago de impuestos; dentro de este grupo, se encuentra participando la mujer indígena, quien expende sus productos en las parroquias urbanas de la ciudad de Riobamba, su actividad se evidencia en calles, mercados y alrededor de centros comerciales.

En la ciudad las mujeres indígenas o trabajadoras informales se insertan en toda clase de trabajo informal, como el trabajo de la construcción, como peones asalariados, cargando materiales de construcción, elaboración de ladrillos y bloques. En el comercio informal se insertan como vendedores de frutas dentro o fuera del mercado, como vendedores ambulantes en las calles y buses, hacen malabares, limpian zapatos, entre otras actividades que son asumidas como formas de supervivencia.

Según varias encuestas³ realizadas por el INEC la PEA de Riobamba para el año 2015 asciende al 68%, teniendo al comercio como su principal fuente de empleo con un 53,57%. El comercio informal es el que mayor acogida posee con el 17,5% a nivel de las parroquias urbanas de Riobamba. “Las estadísticas no captan la magnitud de la aportación de las mujeres indígenas al ingreso familiar, diversas encuestas o trabajos de investigación, muestran que más de la mitad de las unidades productivas en el medio rural ocupan a mujeres.” (Canabal; 2013: 202). Canabal manifiesta que las mujeres se han constituido en la fuerza laboral de la actualidad, aportando al desarrollo de la sociedad en general pero a más de un trabajo establecido no se reconoce su labor en el hogar por ende establece acciones como ama de casa que consiste en lavar, planchar y cocinar para los miembros de su familia.

La ciudad de Riobamba como capital de la provincia de Chimborazo es considerada como foco de desarrollo para los inmigrantes que buscan obtener mejores condiciones económicas, sociales, culturales y de este modo ser el sustento para su familia; en este contexto es necesario conocer como las mujeres indígenas migrantes se adaptan a un nuevo modo de vida y maneras de supervivencia dentro de la urbe, al estar expuestas a la explotación laboral; principalmente por su elevado analfabetismo, además de sufrir la discriminación de la sociedad; por consiguiente la mayoría de ellas se dedican al comercio informal como única fuente de ingreso económico.

La población económicamente activa estima que las mujeres indígenas asciende a 19,9%⁴ según censo del INEC en el año 2010, las mismas que se dedican al comercio informal expendiendo variedad de artículos, desde comestibles, repuestos, baratijas, entre otras en las parroquias Lizarzaburu, Velasco, Veloz, Maldonado y

³ *Ilustre Municipalidad de Riobamba, Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal – Provisional 2020, Mesa de Concertación de Desarrollo Económico, Riobamba – Ecuador, pag: 88(según encuestas para el PEA de Gad Riobamba)*

⁴ *Esta información está basada en el PEA cantonal por sexo del Plan estratégico de Gad de Riobamba donde además considera que la actividad comercial de Riobamba es del 23,3%.*

Yaruquíes de la ciudad de Riobamba; es por esto que la problemática de la economía informal ha tenido un crecimiento desmedido dentro de la urbe puesto que esto modifica la imagen de la ciudad.

Si bien describe y se realiza un análisis de las preferencias de consumo y de la situación de vida de esta población y lo que representa el ingreso económico por la venta ambulante, deja de lado una serie de cuestionamientos sobre el tema de la migración del campo a la ciudad, pero sobre todo de las formas en que las mujeres indígenas viven en su cotidianidad en la urbe y como en esta crean sus propias maneras de vivirla fuera de un orden establecidos por las instituciones que regulan el espacio urbano por ejemplo, pero también desde las instituciones que crean la representación de la mujer indígena como sujeto de derecho. Otro factor que hay que tomar en cuenta son las ordenanzas territoriales creadas por la municipalidad y el desconocimiento de su aplicación dentro de la urbe esto hace que promueva incertidumbre entre autoridades y la sociedad en común. “Esta duda se suma a una serie de elementos de gran índole económico, que han puesto en cuestión la eficiencia de las políticas públicas como vertebrador de la acción de la sociedad en la búsqueda de un desarrollo sostenible (Matínez;1997:33). Luciano Martínez considera que al conocer la realidad de los grupos que forman parte de la economía, beneficiara a una organización equitativa sin brechas discriminatorias y se lograra construir una comunicación acertada con los actores sociales, ideales a la apertura de conocimientos estratégicos que coadyuven a conocer la realidad de la mujer indígena y su participación en el comercio, además mejorara la formación y el bienestar de personas que viven en este medio, erradicando la pobreza y evitando su migración hacia la marginación de la periferia de las ciudades.

Al mantener un equilibrio entre lo urbano y lo rural se lograra una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan, mientras se proteja y conserve la capacidad de la base de recursos generadores de economía.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo participa la mujer indígena en el comercio informal, en las parroquias urbanas de Riobamba, provincia de Chimborazo, año 2015?

1.3. PREGUNTAS DIRECTRICES O PROBLEMAS DERIVADOS

- ¿Cuál es el rol de la mujer indígena en el trabajo informal en las parroquias urbanas de Riobamba?
- ¿Cuáles son las motivaciones sociales y organizativas de las mujeres indígenas para incursionar en el comercio en las parroquias urbanas?
- ¿Cuáles son las condiciones sociales y económicas de las mujeres indígenas en las parroquias urbanas de Riobamba?

1.4. OBJETIVOS:

1.4.1. Objetivo General

Identificar la participación de la mujer indígena en el comercio informal, en las parroquias urbanas de Riobamba, provincia de Chimborazo, año 2015.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Analizar el rol de la mujer indígena en el trabajo informal en las parroquias urbanas de Riobamba.
- Identificar las motivaciones sociales y organizativas de las mujeres indígenas para incursionar en el comercio informal en las parroquias urbanas.
- Determinar las condiciones sociales y económicas de las mujeres indígenas en las parroquias urbanas de Riobamba.

1.5. JUSTIFICACIÓN.

A través del presente trabajo se pretende analizar e interpretar la participación de la mujer indígena en el comercio informal y lo que ha implicado que decidan abandonar sus lugares de origen en busca de nuevas oportunidades.

El análisis de la participación de la mujer indígena dentro del ámbito comercial es de suma importancia para valorar el papel de la mujer indígena dentro de la sociedad productiva en las parroquias urbanas de Riobamba.

Acogiendo las demandas de las mujeres indígenas, vendedoras informales es necesario dar a conocer esta problemática social, con el objeto de concientizar a la ciudadanía en el respeto a la mujer. A través de este estudio se plantea que uno de los pilares fundamentales para el desarrollo será su formación y conocimiento de leyes, ordenanzas municipales, y de esta manera tengan una visión despejada de sus derechos; dejando en el pasado la discriminación, el maltrato por la autoridad, logrando el buen vivir. La mujer indígena participa en el comercio informal al hacer uso de los espacios públicos de las parroquias Lizarzaburu, Velasco, Veloz, Maldonado y Yaruquíes de la ciudad de Riobamba, no con el fin de perjudicar a la sociedad, sino como un trabajo digno que contribuye a dinamizar la economía local.

El proyecto es factible porque permite dar a conocer el papel que desenvuelve la mujer indígena dentro del comercio informal, donde la investigación aporta a la organización socioeconómica de la problemática local a la vez se sustenta en datos bibliográficos e incluso accede a información oportuna por parte de los actores implicados a través entrevistas y encuestas para este estudio que se realiza dentro de la ciudad, con un monto que está sustentado por los autores debido a que el costo es considerable como también se aprecia el interés por emprender ideas a la solución de problemas que contribuya a la generación y desarrollo de procesos de empoderamiento, basados en las formas de relacionamiento igualitarios, equitativos entre autoridades, comerciantes informales y sociedad en general.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES REALIZADAS CON RESPECTO AL PROBLEMA

Después de varias investigaciones en las bibliotecas de la ciudad y de la Universidad Nacional de Chimborazo hemos llegado a la conclusión que existen estudios que analizan diferentes perspectivas de la mujer indígena, pero no directamente su participación en el comercio informal.

En nuestra búsqueda encontramos el siguiente tema de tesis: EL ROL DE LA MUJER INDÍGENA EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DENTRO DE LOS CANTONES RIOBAMBA, GUAMOTE Y COLTA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, DURANTE LOS AÑOS 1800 A 1880.

Realizado: ERICA ORTIZ, GLADYS YUQUILEMA

Este estudio está enfocado en la participación de la mujer indígena en la vida política de la ciudad de Riobamba y de la provincia, tomando como partida los contextos políticos, sociales, económicos y culturales en los cuales se desenvuelven las mujeres indígenas.

La participación política de las mujeres en los diferentes levantamientos indígenas en los últimos años, han dado como resultado la presencia de lideresas indígenas a lo largo de la historia, quienes impregnaron ideas de superación en la población indígena del Ecuador sobresaliendo entre las más importantes Transito Amaguaña, Dolores Cacuango.

En conclusión diríamos que este tema da a conocer como las lideresas indígenas participan en la vida política de cada una de sus comunidades; al mismo tiempo que nos permite seguir con el desarrollo del tema planteado.

2.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.

2.2.1. Fundamentación Epistemológica – Filosófica.

La mujer indígena es el ente principal dentro de nuestra sociedad que modifica sus condiciones de vida de acuerdo a su realidad. Es por esto que Lourdes Tiban menciona que “El nacer en la pobreza y ser indígena no es un delito”.

El ser humano como tal no debe ser desmerecido por su estatus social y la condición a la cual pertenece por lo cual Lourdes Tiban manifiesta que “el delito está en no saber enfrentar a la pobreza, la discriminación y la violencia del sistema, y no saber poner a prueba nuestras capacidades como indígenas” (Tiban; 2005: 9). Desde esta perspectiva participativa de la mujer indígena en los campos sociales, políticos y económica busca cambiar su mentalidad hacia un enfoque emprendedor para desechar a la indigencia a la que la población indígena ha sido sometida a lo largo de la historia.

Partiremos considerando el pensamiento desde las reflexiones que tienen las mujeres indígenas en la vida cotidiana y a partir de los procesos que como mujeres han vivido en la lucha organizada para conseguir mejores formas de vida, reflexiones desde la vivencia y desde su propia epistemología como mujeres indígena que siguen construyendo; el feminismo comunitario. Queremos aportar con varias reflexiones a la luz de principios y valores de las cosmovisiones que abarcan categorías de análisis que han permitido las teorías del feminismo crítico y el feminismo comunitario. para acercarnos a tener una visión del Buen Vivir, como un paradigma construido desde el pensamiento cosmogónico de los pueblos originarios, ha sido necesario, leer, mirar, preguntar, compartir, sentir y reflexionar porque hoy se plantea desde el movimiento indígena, como un aporte a la humanidad para el establecimiento de un nuevo orden simbólico para la vida, a través de la generación de varios procesos, entre ellos la creación de los Estados Plurinacionales, que permitan una vida esperanzadora en medio de la actual crisis planetaria, como camino profundo para la transformación de la situación crítica de mundo en que vivimos hoy.

“La filosofía indígena es una de esas tantas formas de ver la vida, sin filtros y con altas dosis de espiritualidad. Para el indígena la realidad se representa simbólicamente en su atuendo, en la danza, en el canto, en la sabiduría de los mayores, en el poder curativo de las plantas y en su íntima relación con la naturaleza. Es, simplemente, una forma de ser o de existir. Una manera de pensar que se materializa en las ceremonias que acompañan cada etapa del ciclo vital y en los rituales de consagración a la Madre Tierra” (Serpa; 2015: 1) según Yesenia Serpa la importancia de conocer la filosofía indígena está en definir su carácter en el medio natural en el que conviven, en el cuidado de la pacha mama y los principios de unión y solidaridad por un bien común es lo que se ha propuesto en nuestra investigación.

2.2.2. Fundamentación Social.

La vida más remota y lejana, muy milenaria de nuestros pueblos originarios, era una vida donde no se habían gestado clases sociales, no existía la división de ricos y pobres; creemos en la posibilidad de que la convivencia entre mujeres-hombres y su relacionamiento entre cada uno de los pueblos con la naturaleza logre un relacionamiento justo. En este sentido, se ha recuperado una perspectiva histórica de los procesos de las prácticas sociales y culturales, no para anclarnos en el pasado, sino para conocer nuevas motivaciones, nuevos intereses implicados en el acontecer diario de las mujeres indígenas, de sus familias y comunidades.

Mediante la etnografía multisituada, se pudo ubicar varios puntos de interés en la investigación: a) identificar los circuitos y los flujos que se generan en el proceso de migración y presencia de las trabajadoras informales indígenas en la ciudad. b) establece el tipo de relaciones que se crean entre las mujeres indígenas y los espacios de la ciudad c) se identificaron las relaciones generadas mediante las ordenanzas institucionales en la ciudad de la actividad comercial informal de las mujeres indígenas. d) el espacio urbano como espacio de conflicto. e) se pudo tener una lectura más amplia de las diferentes percepciones de los actores que giran

alrededor del tema la participación de la mujer indígena en el comercio informal en las parroquias urbanas de Riobamba.

La sociedad riobambeña se encuentra en una comercialización constante donde las ventas ambulantes y ferias comerciales urbanas son ante todo un lugar de intercambio comercial, un espacio de interacción social, de encuentros y socialización donde las personas que acuden a participar de una comunicación, al ofertar sus productos para el consumo. “Pero a su vez también ofrece a algunas personas un ámbito de trabajo particular: un espacio que hemos definido como difundido, difuso y conflictivo”. (Busso;2010:106). Relacionando el criterio Marina Busso consideramos que el comercio informal en la ciudad de Riobamba se caracteriza por promocionar sus productos, existe una variedad de lo que expenden lo que causa discrepancias y situaciones conflictivas debido a que no se respetan las normas vigentes por la municipalidad ocasionando condiciones difusas en la urbe creando una grave problemática de ordenamiento territorial, en consecuencia las mujeres indígenas al encontrarse inmersas dentro de la mencionada actividad informal comercial son víctimas de maltratos y discriminación por parte de autoridades de control e incluso por la sociedad en general.

Es importante lograr identificar la interacción persistente en la sociedad y de los grupos que componen la sociedad, definiendo su convivencia con el entorno enfocándonos en su realidad, sus repercusiones para explorar nuevas formas de vida diferentes a la originaria.

2.2.3. Fundamentación Legal.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba (GADM-R), a través de la Dirección de Gestión de Policía y Control trabaja en planes de contingencia para la disminución del comercio informal en la urbe. Los gendarmes del cabildo efectúan controles periódicos en las inmediaciones de los centros de comercio popular. A pesar que en los últimos años se ha logrado disminuir el

número de comerciantes que operaban de manera irregular o sin licencia, de acuerdo a lo señalado por el director de Gestión de Policía y Control Municipal, Ms. Piter Llanos, quién manifestó que la meta para la administración municipal es reubicar y regularizar a los comerciantes informales en los distintos mercados de la ciudad. Trabajamos en la implementación de operativos constantes para mantener el orden de la urbe, y ahora para evitar el comercio informal de los mercados más importantes de la ciudad de Riobamba.

“El cuerpo legal del GAD Municipal del cantón Riobamba establece en la sección quinta: de la dirección de justicia, policía y vigilancia, en el Art 129, “g” que una de las competencias es regular el funcionamiento de las ventas ambulantes y comercios informales”. (La Prensa;2014:15).

“La Comisaría Municipal como parte del procedimiento regular entrega citaciones a los infractores. En el caso que se incumpla con las disposiciones se procede con la sanción correspondiente” añadió, García.

Las multas pecuniarias que el Gobierno Municipal recauda a quienes infringen esta normativa va desde el 10% de una remuneración básica unificada, y pueden llegar hasta un salario mínimo. “Queremos que Riobamba sea lo mejor; para ello ciudadanía y autoridades deben trabajar por un mismo objetivo” finalizó el principal de la Comisaría Municipal⁵, decenas de comerciantes informales se apoderan de estos espacios en días de feria, provocando desorden, insalubridad y molestias a los comerciantes organizados de los sectores de las parroquias urbanas de la ciudad de Riobamba, a criterio de los administradores de cada recinto.

La ciudad en el diario vivir es habitual ver a un sinnúmero de vendedoras informales recorriendo las calles de la urbe en especial a las mujeres indígenas, las mismas que por el desconocimiento de las ordenanzas municipales son víctimas de maltrato al realizar actividades comerciales. Es por esto que al

⁵ *Entrevista realizada por el Diario la prensa - Barrios de la ciudad - Ventas Informales controladas, Riobamba 25/3/2015*

contactarnos con las autoridades para encontrar una respuesta sobre leyes que garanticen los derechos de los vendedores informales nos supieron manifestar que se encontraban en la realización de dichas leyes.

Las Autoridades del GAD, junto a autoridades de salud, MIES y Policía Nacional y concejales anunciaron un trabajo conjunto y permanente en las calles y plazas de la ciudad de Riobamba para eliminar el comercio informal en la urbe. El Alcalde Napoleón Cadena habló de un trabajo técnico que está realizando el Municipio frente a la presencia del comercio informal en las calles de la ciudad, indicó que con el apoyo de estudiantes de la ESPOCH y la UNACH de ingeniería comercial realizaron una encuesta, la misma que arrojó como saldo la existencia de 3600 comerciantes informales en la ciudad. De los 3600 comerciantes informales, 1800 es decir el 50 por ciento corresponden a la provincia, y los restantes 1800 pertenecen a varias provincias; 40 por ciento a Tungurahua, 10 por ciento a cantones aledaños⁶.

La representante del MIES, anotó que la institución está trabajando en recorridos constantes por calles y plazas de la ciudad verificando que no existan menores de edad inmersos dentro del indicado trabajo, señaló que los niños identificados son ubicados en los talleres que está impartiendo en el CIBV, el representante de la Policía Nacional, expresó el compromiso de continuar apoyando al trabajo de las autoridades del municipio, para erradicar el comercio informal de las calles de la ciudad, apuntó que continuarán con los operativos encaminados hacer cumplir la Ley.

Por tal motivo hemos visto en la necesidad de buscar otras fuentes para constatar si los vendedores informales poseen leyes que garanticen su participación dentro del comercio encontrando la siguiente información: Es importante conocer la fundamentación legal para interpretar su ejercicio mediante el estudio y su

⁶ *Diario la Prensa; Actualidad. Un año de la administración de Napoleón Cadena. Riobamba 15/5/2015*

comprobación en el ejecutamiento de los derechos de la mujer indígena caso contrario solicitar que esta parte de la sociedad también sea tomada en cuenta pues son parte fundamental en los orígenes de la sociedad durante la historia que gira en “tres leyes Ama quilla (no ser vago), Ama llulla (no mentir), Ama shua (no robar)” (Zaruma; 2006: 82).

2.2.4. Fundamentación Antropológica

Ecuador en las últimas décadas ha asumido procesos históricos para el desmontaje del estado nación colonial y la construcción del proceso de cambio a partir de la construcción de un Estado y Constitución Plurinacional como una forma de liberación y de revitalización de la resistencia, para la transformación de la vida de los pueblos en la actualidad.

Desmontar el colonialismo del pensamiento y de las prácticas de la vida cotidiana, fue un resultado ideológico del movimiento indígena del sur que cobro fuerza y se abrazó con el paradigma del Buen Vivir. La Antropología considerada como ciencia que se ocupa de estudiar el origen y desarrollo de toda la gama de la variabilidad humana y los modos de comportamiento sociales y culturales a través del tiempo y el espacio, es decir, del proceso bio-sociocultural de la existencia del ser humano, a la luz de su historicidad, que implica evidentemente reconocer además, al hombre como ser social.

Según Hugo Moreno: “La sabiduría indígena no es simplemente una estructura del saber, sino una vivencia integral de todos los participantes de la comunidad histórica, no se da conciencia a nivel de una realidad de objetos y de bienes sino de un horizonte vital como trasfondo desde lo cual lo óptico mismo es un simple episodio” (Moreno; 2012: 235,236), en estas dinámicas de migración de la mujer indígena, se dan un conjunto de acciones sociales ya sean individuales o colectivas, que en su recurrencia marcan cierto parámetro de acción y reproducen un efecto de convivencia y aprendizaje colectivo.

2.2.5. Fundamentación Cultural

La cultura del actual Ecuador comenzó con la simbiosis de dos elementos enteramente distintos que se encuentran en el momento se analizan los distintos periodos históricos en donde se realiza un estudio comparativo entre lo que fue la conquista española: el indio y el español; el choque surgido entre estas dos culturas es el punto de partida de la formación de Ecuador como pueblo y de su conciencia como ente social, gracias al mestizaje. La cultura a través del tiempo ha sido una mezcla de rasgos y distintivos espirituales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado.

“El principio fundamental en la teoría histórico cultural de Vygotsky es comprender al ser humano y a su desarrollo psicológico necesario para entender y analizar las relaciones socioculturales en las que éste se desenvuelve,”. (Mejias;1985: 5). Es predominantemente esencial comprender que Vygotsky hace hincapié en los procesos socioculturales como génesis de los desarrollos mentales superiores los cuales nos llevan a la comprensión del desarrollo del ser humano puesto que están relacionados indisolublemente con el espacio sociocultural (compartidos con otros) en el que se manifiestan.

Por tal consecuencia es importante identificar en el proyecto ¿Que entendemos por indígena? dando respuesta a la interrogante la hemos conceptualizado como aquellas personas que continúan preservando sus tradiciones, espíritus culturales así como sus lenguas, diferentes a las del resto de la población, cuando nos referimos a una comunidad indígena estamos hablando según Carlos y Emilio Zolla sobre “el espacio en donde no solo se manifiesta la identidad indígena, sino también el vínculo esencial con la tierra y la territorialidad como espacio material pero también simbólico o sagrado... las expresiones más definidas de las culturas indígenas son: los idiomas y las fiestas”. (Zolla;2008:24).

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La participación de la mujer indígena en el medio urbano actual ha promovido un interés predominante en integrarse al comercio en todo el mundo. Ello se debe a que una gran parte de la fuerza laboral y de la economía comercial es informal; ahora que la economía informal está creciendo en muchos contextos y apareciendo en lugares nuevos y de modos distintos, existen diferentes teorías sobre lo que comprende y causa la informalidad.

Muchos investigadores tradicionales como Maloney “suscriben a la noción de que la economía informal está conformada por comerciantes que eligen o se ofrecen a trabajar de manera informal” (Alter;2012:8). Sin embargo, otros economistas reconocen que el empleo informal tiende a expandirse durante las crisis económicas o recesiones, lo que indica que además de la elección, es la necesidad que impulsa la informalidad en las parroquias urbanas de la ciudad de Riobamba.

Las deficientes condiciones laborales de las regiones con población indígena, han creado serios problemas de subsistencia que se ven representados con la pobreza económica de estas zonas, esta pobreza se intenta disminuir con la migración hacia los centros urbanos, ya sea en los mismos cantones, parroquias y comunidades de la republica de donde son originarios o incluso la creciente migración internacional, este fenómeno incrementa la discriminación hacia la mujer indígena debido a que son víctimas de críticas y estigmatizaciones sociales, que consolidan factores de exclusión y segregación. Los indígenas ya establecidos en la ciudades, trabajan y viven (al igual que en sus pueblos) en condiciones de pobreza; habitan barrios periféricos, tugurios o lumpen sin accesos a servicios, afanan en condiciones de empleo precarias y los niños abandonan pronto la escuela para participar en el ingreso familiar, del empleo informal, con nulas condiciones de seguridad y beneficios sociales. Además Dolores Pombo determina que “los inmigrantes indígenas son obligados a enfrentar los prejuicios y estereotipos de la población

urbana, sufren de la incomprensión o el claro rechazo de su lengua y de sus costumbres en las instancias públicas” (Pombo;2004:147)

2.2.1. La mujer indígena

Las sociedades actuales emprenden ideologías trascendentes a nivel de cambios drásticos, con el objetivo de reestablecer estrategias que promuevan una estabilidad ante conflictos sociales, que perjudican a los diferentes grupos que lo componen. Sin embargo resaltan las luchas sociales por buscar el respeto hacia el pueblo, que al estar en su dinámica es testigo de las divergencias que pretende el abuso, violencia, ultraje, corrupción, oportunismo y pobreza, en tal caso uno de los actores de estos excesos es la mujer indígena y mestiza.

En este capítulo se pretende analizar las tácticas de resistencia y las formas de representación que desarrollan las mujeres indígenas en el trabajo informal como migrantes en la ciudad, concebido en este caso, como espacio de sobrevivencia y construcción de significados en medio de la necesidad y marginalidad.

Se presta particular atención a la investigación relevante para las políticas, incluyendo el estudio exploratorio de los paradigmas y la práctica en materia de políticas inclusivas sosteniendo que ante el pasado de marginación que pretende hacer notar que “la mujer cuyas principales dotes son: la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejos tratándolo siempre con la veneración que se debe dar a la persona que nos apoya y defiende y con la delicadeza de quien exaspera la parte brusca irritable de sí mismo” (Guerra;2006:70).

La ideología que manifiesta Guerra, en aquella época silencia a la mujer como un ser humano, al menos hoy en día se la reconoce en algunas instituciones en iguales condiciones que el hombre, vale recalcar que aún existen vacíos en la sociedad en general por aquella señora, madre de familia, hija, adolescente que es repudiada por

buscarse un medio de vida para satisfacer sus necesidades; es vital entender, porqué en ciertos casos son excluidas; por su condición social o de procedencia y cuál es el efecto en la sociedad en general. Aunque las personas compartimos el mismo medio, no hemos podido darnos cuenta de la realidad de aquella mujer que lucha día a día por buscar el progreso de su familia y por ende del país.

Consideramos que la mujer ha sufrido humillaciones que se pone de manifiesto “sus rostros no han sido registrados, sus actos han sido ignorados. Por tanto es importante incorporar nombres que hicieron historia de mujeres de carne y hueso que contribuyeron al proceso de independencia y creación de la república. Participaron en luchas, tanto indígenas como obreras e impulsaron en su momento la democratización de la educación e irrumpieron en el periodismo, las letras y la artes” (Coetschel;2009:8) y como tal, porque no reivindicar su aporte en el adelanto socio económico local así como su labor que se considera de gran magnitud en el campo y la ciudad.

Reconocemos que en una sociedad patriarcal como la nuestra durante la historia se ha llevado a cabo consecuencias que se han impregnado en cada generación, como costumbres raciales deplorables que con el paso del tiempo afectan al medio urbano y rural, al cual se exponen las mujeres, sin embargo el tema concierne al panorama histórico en el cual la mujer indígena a resultado fragmentada ante la sociedad desde la conocida conquista española, la época colonial, la república hasta nuestros días se le ha impedido mantener su organización, cabe mencionar que con este estudio no se quiere hacer notar a la mujer indígena como un ser humano que demuestre lastima, al contrario se quiere dignificar su labor en la cotidianidad del campo al producir la tierra y en la ciudad por proveer al ciudadano la oferta de sus productos o por el mismo consumo que necesita para su sustentó familiar “la mujer indígena es vista como la guía y el eje de la familia y de la comunidad sin embargo es tachada por sus trabas históricas y culturales...lo que hace de ella un verdadero freno para el desarrollo y el cambio socio cultural” (Flacso;1991:33,34).

La verdadera sustancia de superar los obstáculos en los cuales se ha mantenido rezagada demuestran el trato social con quien la considero inferior a la de la mujer mestiza o blanca en tiempos remotos, donde su letargo la mantuvo silenciada en la opresión de su comunidad y por lo tanto fuera de ella.

Pero ¿Cuál es el motivo que la ínsita a migrar de sus lugares de orígenes, abandonando su lugar natal? para responder a esta interrogante se diría que la búsqueda de mejores condiciones de vida y las necesidades básicas de sobrevivencia hace que la mujer indígena tome decisiones que tal vez no aporten a su estabilidad familiar. Este efecto en mención modificara su modo de vida y también traerá consecuencias posteriores ya sea por su idioma, vestimenta, costumbres, tradiciones que mantenía en su comunidad e incluso su labor agrícola será descuidado por buscar otro tipo de empleo como por ejemplo de empleada doméstica, comerciante, entre otros.

Debemos tener en cuenta que “hay en el Ecuador grandes diferencias sociales de clase y en los últimos tiempos la brecha entre ricos y pobres, lejos de reducirse se ha agrandado...” (Ayala;2011:37) resultando así un impedimento para una relación equitativa donde se pasan por alto diferencias que afectan a la integridad de las mujeres en general y por lo tanto se logre equilibrar los derechos de genero para lograr el buen vivir en la sociedad.

Al recorrer las parroquias urbanas de la ciudad verificamos que gran parte de la población es propia de la provincia de Chimborazo, mantienen la identidad puruha en varias comunidades indígenas, quienes adornan los campos cultivándolos para mantenerlos como un jardín que rodean los alrededores de la ciudad de Riobamba; en nuestra experiencia diaria vemos como las mujeres indígenas con sus valores milenarios son parte del país, con una forma específica pero profunda y sentida de ser ecuatorianas.

2.2.1.1. La participación de la mujer indígena en el mercado laboral.

La mujer indígena ha logrado emprender nuevos caminos para integrarse en la productividad del país en la actualidad, se ha constituido en un frente estratégico para generar un movimiento social con conciencia de clase y políticamente claro; la mujer ha logrado adherirse a las tareas de siempre, las nuevas que implican ser una profesional, hablamos de una mujer que realiza un trabajo remunerado, bien sea por cuenta propia o ajena en el mundo moderno y la nuevas tendencias están permitiéndola escoger, conocer, expandir nuestro mundo y saber que existe una amplia gama de opciones y formas de vida razonable.

Ahora no se puede hablar de un tipo de mujeres sedentarias, sino que se habla de una generación nueva activa y autónoma, las mismas que se enfrentan a realidades muy diversas según la cultura, zona geográfica o situación social en la que se encuentre, es un ser humano al cual se admira por su fortaleza y capacidad para superar las adversidades.

Pero a pesar de las perspectivas amplias que presenta el panorama urbanístico, “los indígenas continúan siendo el grupo étnico más excluido de la sociedad, con pocas oportunidades de salir adelante, debido a la discriminación étnica y a las trampas de pobreza en las que se hallan inmersos y que dificultan su recuperación”(Báez;2015:5). La interpretación de Báez relaciona que la discriminación, sin embargo, puede tomar varias caras, entre ellas una de las más visibles es la de género. Las mujeres indígenas son discriminadas en el mercado laboral por dos razones: etnia y género. La discriminación en materia de empleo y ocupación afecta a hombres y mujeres indígenas de manera diferente y el género puede constituir una causa adicional de discriminación de las mujeres indígenas.

2.2.1.1.1. La fuerza laboral de la mujer según la estadística

“La fuerza laboral agrícola abarca a las personas que trabajan o buscan un empleo formal o informal y tienen un empleo remunerado o no en la agricultura, en ella se incluyen las mujeres que trabajan por cuenta propia y aquellas que trabajan en explotaciones familiares. No se contemplan, en cambio, tareas domésticas tales como la recogida de agua y leña, la preparación de la comida y el cuidado de los hijos y otros miembros de la familia” (FAO;2010:7) de acuerdo a la base de datos obtenidos por la Organización de la Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación representan el 43% de la fuerza laboral agrícola en países en desarrollo mientras que en América Latina varía entre aproximadamente el 20% en el año 2010, tal es el resultado que a nivel de la sociedad existe un desequilibrio constante en la mano de obra femenina en nuestro país al ser una sociedad diversa influye las divergencias en lo que concierne el género, etnia y estatus social al que pertenece como mencionamos anterior.

Según el CONAMU el 52% de mujeres contribuyen en la fuerza laboral estable del país y la mujer indígena con un porcentaje del 77,36 % mediante el subempleo a nivel nacional en el año 2010. En la provincia de Chimborazo la agricultura y la ganadería se transformaron en las actividades más importantes en la economía del cantón Riobamba representándola con el 68% , transformándola en centro comercial y de servicios de las actividades directas e indirectas relacionadas con las actividades productivas agrícolas, del resto de cantones de la provincia. Riobamba se ha convertido en un punto de migración y asentamiento poblacional importante, debido a las ramas de actividad, donde la agropecuaria tiene el mayor peso con el 26.6%, lo que significa que es la principal fuente de empleo. El sector comercial con el 17.5% según el REDATAM INEC; constituye un sector fuerte de la economía local, lo cual es evidente por el notable incremento del comercio en la ciudad, particularmente el comercio informal debido a que la población dinamiza la economía, siendo para el año 2010 el 52,7% de mujeres quienes se dedica a la actividad comercial en especial las provenientes de otros cantones y poblados rurales de la provincia de Chimborazo.

2.2.1.1.2. La mujer indígena en el Campo

La base fundamental de la economía indígena radica en el sistema de tenencia de la tierra, sin embargo, es de anotarse que son pocos los indígenas que poseen propiedades dignas de tomarse en cuenta, ya que la mayoría son minifundistas (parcelas pequeña de tierras) y huasipungueros (trabajadores en haciendas) y lógico es suponer que la participación de la mujer indígena en la producción agropecuaria es esencial debido a las actividades que realiza en el campo como colocar semillas y desyerbar, seleccionar la cosecha y almacenar los productos cosechados, alimentar animales y llevarlos a pastar en lo concerniente a las necesidades que no abastecen a su hogar acude al mercado donde realiza la compra y venta de artículos de primera necesidad para la familia; la mujer lleva parte de su producción la cual vende e inmediatamente va adquirir otros productos que necesita para su consumo.

Deberíamos tomar en cuenta que la visión del indígena mantiene una relación constante con la vida del campo debido a que “La pacha mama es el elemento femenino maternal, el seno envolvente de toda vida, principio y fin de la existencia...quichua” (Aguilo;1992:37) Federico Aguilo sostiene una idea feminista que asimila que la mujer indígena mantiene un vínculo con la madre tierra oportuno para actividades de labrado, siembra y cosecha de productos por el cual se entiende, que tienen cuidado por su medio natural, en el cual se mantienen seguros de que la pacha mama no les dejara sucumbir ante el hambre, de tal manera que expresan su preocupación por el deterioro del suelo debido a la contaminación por lo que no debemos descartar que el mal uso de los recursos naturales están afectando a la población del campo.

Lamentablemente se empieza a apreciar las consecuencias del calentamiento global debido al manejo excesivo de agroquímicos, la tala de bosques provocando la deforestación produciéndose sequias, entre otros efectos perjudiciales que empiezan afectar las zonas de producción agrícola, por lo que la población ha optado por

buscar otro medio que contribuya a la economía familiar de acuerdo a lo mencionado varias familias integras se verán forzadas a entrar en otro ámbito distinto al que no estuvo acostumbrada.

2.2.1.1.3. La mujer indígena en la ciudad.

La mujer indígena emprende caminos fuera del campo y en los cuales interviene varios factores como la necesidad económica que se agudizado incrementando significativamente los costos de insumos y herramientas de trabajo como también precios bajos de los alimentos que producen, esta realidad beneficia a los grandes comerciantes e industrias que tienen poder discrecional en los mercados en el ámbito de la demanda y oferta “las políticas macroeconómicas y sectoriales son sesgadas en contra de la agricultura y dentro de esta a favor del sector empresarial, que se beneficia de los créditos y la tecnología. Estos avances tecnológicos han desplazado la mano de obra empeorando los problemas de los trabajadores agrícolas” (FUNDAMYF;1998:16,17), la mayoría de estas mujeres se han visto obligadas a buscar estilos de vida diferente a las que convivio en su vida cotidiana.

La participación de la mujer indígena en la ciudad al igual que la de cualquier mujer es fundamental en el dinamismo de la sociedad riobambeña en la actividad que desempeñe esta sea comercial, domestico, artesanal, etc.

La “india”⁷ como la denomina la sociedad, se encarga de proveer alimentos a las personas de la zona urbana como también el cultivar verduras y otros productos para el consumo de los ciudadanos, revenden una variedad de artículos en las distintas parroquias de la ciudad ya sea recorriendo por sus calles céntricas o por puestos eventuales para exhibir su producto.

Las realidades existentes son relatos de menesteres que padecen las mujeres indígenas que durante el tiempo han sido marginadas. Rosa Chávez en su aporte redacta estas frases “Hace un mes vine a la capital, mi taita nos abandonó y en la

⁷ *Termino que la población urbana tiende a llamar a la persona del campo o nativo de una región.*

casa el hambre dolía y trabajo en una casa, la señora dice que de doméstica, aunque no entiendo muy bien qué es eso, me dieron un disfraz de tela, ese día llore mucho, me daba vergüenza ponérmelo y enseñar las piernas. La señora dice que todos en el pueblo somos puercos por eso me baño todos los días y mi pelo largo me cortaron. (Chavez;2009:41).

La relación entre el campo y la ciudad no es muy bien vista por la mujer indígena como manifiesto a mi modo de observar su mirada y con sigilo pretende gritar al viento (no es lo mismo respirar el aire puro del campo, correr libre y estar con la familia labrando la tierra para producir alimento que tener que sentirse perseguido en la ciudad por estar trabajando para ganarse unas monedas en tierra ajena y a veces no tener ni que comer).⁸

En la actualidad, cada vez reconocemos la necesidad de criticar el orden del mundo y transformarlo a modo de que la causa feminista es el fundamento para la construcción de su dignidad humana y de su libertad por ende la solidaridad se concreta en el consenso a la igualdad de los géneros y en el apoyo social equitativo.

Al entrelazar lazos de la historia que impregnaron en la memoria trascendentes luchas sociales donde participaron grandes lideresas como Dolores Cacuangó que decía “Nosotros somos como el grano de quinua, si estamos solos, el viento nos lleva lejos pero si estamos unidos en un costal, nada nos hace el viento, bamboleara, pero no nos hará caer” (Tuaza;2011:172) con estos ideales de unidad enfrentaron al despotismo para liberar al pueblo indígena de la opresión latifundista.

⁸ Las palabras que fueron redactadas en este párrafo fueron mencionadas por varias mujeres indígenas que participaban del comercio informal en vista de la persecución que recibían por los policías municipales mientras expendían sus productos en el parque Maldonado de la ciudad de Riobamba el 14 de septiembre del 2015.

2.2.1.2. El desarrolló social de la mujer indígena fundamento de la familia.

“La familia es la unidad en la composición de la sociedad. Como grupo social primario fundamental es el centro donde se forma la mayor parte de la personalidad del individuo; es la forma de agrupación social más importante de una comunidad. La familia rural se caracteriza por la integración más profunda”. (V Congreso Indigenista Latinoamericano;1965:7).

Debemos tomar en cuenta que la célula fundamental de la sociedad es la familia, es vital para el progreso del ser humano y los miembros son el pilar de la misma y quienes mantienen una función al interior, en consecuencia da lugar a su fortalecimiento.

2.2.1.2.1. La Madre indígena

Es la madre indígena la que en forma directa desempeña las funciones primordiales de la familia sean estos el sustento, cuidado y crianza de los hijos especialmente en la infancia Federico Aguilo sostiene “que en el periodo de lactancia el niño no se separa de la madre para nada: en el trabajo doméstico o agrícola, en el templo, en la fiesta, bailando, en el mercado, llevando bultos, en los caminos prolongados en una palabra: siempre el hijo mantiene una relación estrecha con su madre que se puede decir que es una continuidad de la propia vida de la madre” (Aguilo;1992: 61).

La educación y entrenamiento en los jóvenes en particular de la mujer que aparece con la función exclusiva de procreación, en lo demás, sus funciones son de simple colaboradora subalterna, en las tareas agrícolas y de sirvienta en las tareas domésticas. Generalmente la madre ayuda a determinar su situación dentro de otras agrupaciones que no son la familia es decir en la vida social, tal como reuniones, asambleas comunitarias etc.

La atención alimentaria a la familia que cuando lo hacía como ayuda a su madre, ahora es de su compleja responsabilidad, unida a las diferentes actividades de orden agrícola y de trabajos manuales que efectúa desde muy tempranas horas de la madrugada hasta altas horas de la noche.

La madre es quien inculca una manera de solventar a los hijos económicamente de sus padres “hasta el momento mismo de la boda, la transición a una independencia económica se realiza de esta forma: desde bien pequeños se les da un animal, que puede ser primero una gallina, luego un borrego, un chanco, etc. Deberá cuidarlos como peculio propio que deberá acrecentar y aumentar con su cuidado personal además de la ayuda de su trabajo que brindara como hijo al conjunto de la familia. Su pericia en hacer multiplicar ese capital de arranque le permitirá luego poder contar para el matrimonio como un elemento extra de la herencia y beneficios de padrino” (Aguilo;1992:56).

Existe en nuestra sociedad un aspecto de machismo que aún no se lo ha podido encontrar solución, debido al estrato social por el cual se ha manejado la sociedad durante la historia y dentro de ella la función de cada miembro familiar, desde “el aspecto sociológico nos presenta pues una valorización muy diversa de elemento masculino y femenino. Mientras que el elemento masculino toma funciones directivas y acapara un estatus elevado, el elemento femenino aparece como deprimido sujeto, casi esclavo”. (Aguilo;1992:38,39)

En la actualidad como se había mencionado este tipo de estructura se ha ido desmembrando debido a que las personas indígenas optan por formas de independizarse a muy tempranas edades en perjuicio de la pobreza, violencia, y excesos de su propia pareja o en vista que el campo no produce el sustento para ganarse la vida como en épocas anteriores estableciendo nuevas formas de vida como en rentar un departamento en la ciudad y dedicarse a empleos que puedan generar ingresos, siendo la actividad informal comercial, en la cual han encontrado refugio económico.

A esto hacemos una breve manifestación de que “los pueblos indígenas comparten una visión ideal de una buena mujer, la misma sería trabajadora, abnegada, que no descansa nunca, con habilidades especiales en la preparación de alimentos y bebidas en la producción de tela y vestimenta, o en el cuidado y curación de los enfermos.” (Ríos;2016:7), para terminar de definir el la acotación de Marcela Ríos expresaría que también imparte sus conocimientos en su comunidad y su producción en la feria de la ciudad.

2.2.1.3. Migración de la mujer indígena del campo a las parroquias urbanas de Riobamba.

Como hemos redactado la mujer indígena ha visto la necesidad de dejar sus comunidades por entrar en un territorio ajeno al cual se ha mantenido, es por eso que nos hemos visto en la necesidad de profundizar esta temática en tres contextos:

2.2.1.3.1. Migración.

El número de personas en el país que migran dentro de las provincias y de una provincia a otra sigue en aumento y la población empieza a convivir en la urbe.

Las mujeres indígenas de toda la provincia sienten con particular intensidad los efectos de la urbanización que brinda oportunidades socioeconómicas pero acarrea a la vez graves consecuencias para su cultura, patrimonio y conexión con sus tierras tradicionales.

Se cree comúnmente que la abrumadora mayoría de indígenas vive en territorios rurales, pero la realidad es que hay muchos indígenas que viven en zonas urbanas, estos pueblos indígenas urbanos suelen estar dispersos geográficamente, por lo que se puede pasar por alto el hecho de que constituyen una comunidad bien diferenciada.

¿Porque migran las mujeres indígenas?

Las mujeres indígenas son vulnerables a toda una gama de factores sociales y económicos que afectan a sus derechos humanos, tienden a no tener acceso a la educación, a vivir en tierras frágiles a los desastres naturales, sin saneamiento o con saneamiento inadecuado y con acceso nulo o limitado a los servicios de salud, todo lo cual contribuye a reducir la productividad y los ingresos de las familias indígenas.

Las mujeres indígenas migran cada vez más hacia las zonas urbanas tanto voluntaria como involuntariamente, esto se da por la pobreza, desastres naturales, la falta de oportunidades de empleo y el deterioro de vida tradicional, es por eso que se sienten atraídos por la posibilidad de encontrar trabajo y seguridad económica en un entorno urbano.

2.2.1.3.2. El impacto y consecuencias

La separación de las familias causada por la migración puede tener un profundo efecto psicológico tanto en las personas que emigran como en los hombres, las mujeres, y más que nada probablemente en los niños que se dejan atrás, resulta particularmente difícil mantener los vínculos familiares cuando un miembro de la familia emigra a lugares más alejados.

En muchos casos las mujeres indígenas no tienen acceso adecuado a la información sobre los servicios que tienen a su alcance, especialmente cuando las autoridades no participan en su planificación ni en su gestión, en efecto contribuye a la permanente marginación de las mujeres indígenas en las parroquias de la ciudad.

El racismo y la discriminación en contra de los indígenas asentados dentro de la urbe persisten, a pesar del carácter cada vez más multicultural de la ciudad, es también preponderante que tienen dificultad para conservar su idioma, identidad y cultura para transmitirlos a las generaciones más jóvenes.

El abandono de los pueblos por migración de los jóvenes hacia las ciudades en busca de alternativas de educación, trabajo e integración, configura un nuevo tipo de sujeto, el que conscientemente configura su vida y su identidad en “comparación a un otro”, distinto del ser indígena.

Negándose a sí mismo y reconociendo en él, elementos que le generan rabia producto de la discriminación social, esta transformación de las personas indígenas en la zona urbana; no sólo genera una aculturación y pérdida de las actividades tradicionales en los pueblos, sino la conformación de una nueva comunidad, en tanto esta incorpora nuevos temas de preocupación.

Las nuevas relaciones, formas de trabajo, relación familiar y personal “traen consigo problemas psicosociales como el alcoholismo, drogadicción y violencia intrafamiliar, en respuesta a la discriminación y frustración social que muchas veces no es superada con la integración laboral y económica que el mercado y la sociedad ofrecen a los miembros de la comunidad, por otro lado, estos fenómenos también responden a la llegada de nuevas costumbres y hábitos foráneos que se van instalando en las comunidades” (G. Rozas, M. Pardo, L. Yáñez; 2008:12).

Los jóvenes indígenas son particularmente indefensos en los entornos urbanos tal es el caso que sin privilegios y marginados de la sociedad urbana en la que viven, tampoco tienen posibilidades de conservar y desarrollar su identidad cultural, sus conocimientos y oficios tradicionales por temor a mofa o desprecio de la sociedad urbana tienden a desaparecer. Hugo Moreno desde su perspectiva de alineación cultural manifiesta que (no hablan quichua y no se identifican como tales; los mitos, los ritos, los símbolos y cuentos son ridiculizados por ellos)” (Moreno;2012:131).

2.2.1.3.3. Las parroquias de la ciudad de Riobamba

La ciudad de Riobamba es la capital de la provincia de Chimborazo, es una de las primeras ciudades coloniales por tal motivo lleva un legado histórico popular, cabe mencionar que un tanto olvidado y es catalogada como la ciudad de la primicias por tener ilustres personajes que dieron renombre y son recordados por sus obras que trascendieron a nivel nacional e internacional.

También ha sido protagonista de hechos fundamentales en la vida de la patria, a continuación algunas de las primicias.

La primera ciudadela “BELLAVISTA - 1924”

La primera radiodifusora y primera huelga femenina “EL PRADO - 1925”

El primer estadio olímpico “1926”

La primera Constituyente del Ecuador “1830”

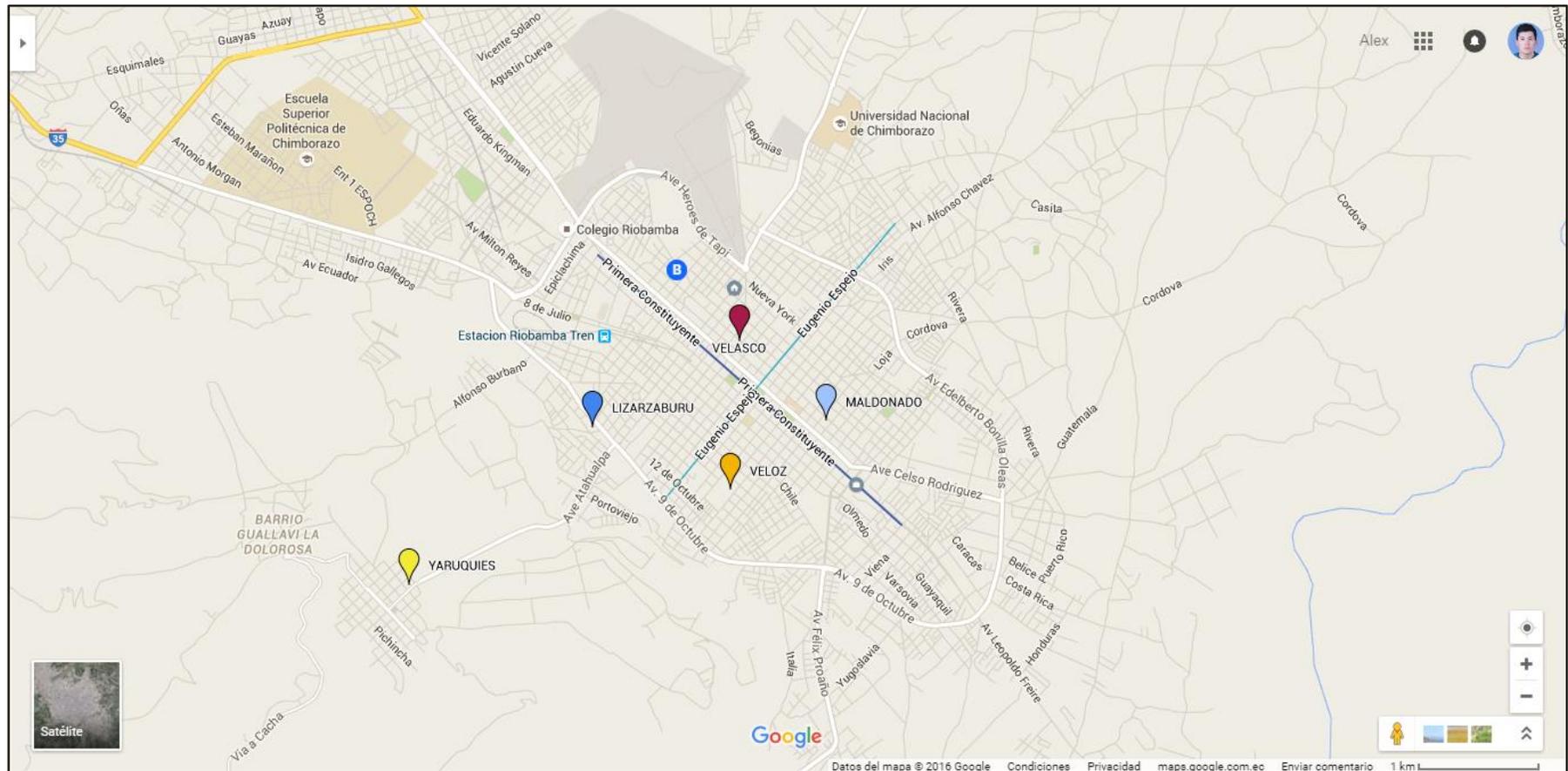
El primer científico “Pedro V. Maldonado 1704 - 1748” (Vasconez;2011: 2)

La ciudad de Riobamba al igual que las demás ciudades ecuatorianas es gobernada por una municipalidad según lo estipulado en la constitución política del Ecuador. El GAD, de Riobamba es una entidad de gobierno seccional que administra el cantón de forma autónoma, el cabildo riobambeño está estructurado por la separación de poderes de carácter ejecutivo que preside como su máxima autoridad el alcalde; seguidos por el poder legislativo que es representado por los miembros del consejo cantonales es decir concejales.

La ciudad de Riobamba dispone de 5 parroquias urbanas como son Lizarzaburu, Maldonado, Velasco, Veloz y Yaruquíes que mantiene relación continua con la población de las 11 parroquias rurales Cacha, Calpi, Cubijés, Flores, Licán, Licto, Pungalá, Punín, Químiag, San Juan y San Luis, debido a su producción agrícola las cuales dinamizan la economía local.

La urbe Riobambeña fue diseñada por “Diego de Almagro” (Vasconez;2011:1) tomando cuerpo mediante las calles céntricas Primera constituyente y Eugenio Espejo, ejes fundamentales de la división administrativa y política de la urbe.

Distribución de las Parroquias Urbanas de Riobamba



Fuente: Google Maps. Elaborado: Alex D. Padilla P.

La orientación de acuerdo a los puntos cardinales representado en el grafico anterior se interpreta por la línea azul que divide a la ciudad de norte a sur mediante la calle Primera Constituyente mientras que la calle Eugenio Espejo de este a oeste representada por la línea celeste estas a su vez forman una división, dando origen a las parroquias Velasco al noreste, Maldonado al sureste, Veloz al suroeste, Lizarzaburu al noroeste y la parroquia Yaruquíes al oeste de la ciudad de Riobamba estas parroquias están conformadas por barrios y ciudadelas donde habita la población urbana y quien tiende a realizar movimientos económicos para el bienestar individual como también colectivo de la ciudad.

Debido al crecimiento demográfico varias de las familias riobambeñas propias de la región tuvieron la necesidad de migrar a otra ciudades del país en busca de otros beneficios para establecer nuevos negocios en otra latitudes del Ecuador en consecuencia la personas de cantones y pueblos aledaños de la ciudad se empezaron a integrar al movimiento de la urbe riobambeña, empezando así habitar en las parroquias urbanas, emprendiendo el crecimiento poblacional y estructural de la misma.

Por tal motivo las parroquias de la urbe reciben a población de sus alrededores que a continuación se detalla:

- ❖ **Velasco** recibe a personas de zonas rurales como del cantón Guano, Penipe como también de las parroquias de Quimiag, Cubijies entre otros barrios aledaños por lo que varias personas se integraron a la vida urbana mientras que otras asisten a la realización de venta de productos en el comercio de la ciudad dentro de ellos se encuentra las mujeres indígenas informales que se asientan en la calles New York, Pichincha, Cristóbal Colon, España que son arterias de masiva afluencia de para el público que acuden a las ferias del mercado el prado

- ❖ **Maldonado** acoge a la población del cantones como Chambo y de los sectores rurales Licto, Pungalá, que son lugares netamente agrícolas y por ende

abastecen a la población urbana como tal existe el comercio informal donde también acuden mujeres indígenas ubicándose en las calles Argentinos, 5 de Junio, Junín e inclusive emprenden recorridos alrededor del mercado San Pedro de Riobamba, Simón Bolívar y al interior del parque Maldonado, Dolorosa ofreciendo su producto al consumidor.

- ❖ **Veloz** acoge a personas de diferentes partes de la población sin embargo también es un espacio donde la comerciante indígena informal se incorpora con su negocio para expender su producto recorriendo las calles Guayaquil, 10 de agosto, Puruha en días de mayor afluencia de población alrededor del supermercado Dicosavi y el Mercado Pedro de Lizarzaburu, varias de las mujeres indígenas proceden de Licto, San Luis, Flores para vender productos de primera necesidad para el ciudadano.
- ❖ **Lizarzaburu** ingresan de cantones y parroquias como Colta, Guamate, Cajabamba, Cacha entre otros sectores de pequeñas comunidades indígenas las cuales buscan distribuir sus productos por medio del comercio informal por las calles Carabobo, Colombia, Juan Montalvo, Chile, Pichincha alrededor de mercados como la Condamine, Mariano Borja, Víctor Proaño como también el Parque Sucre, Infancia proximidades de Bancos, hospitales y lugares de mayor congestión poblacional.
- ❖ **Yaruquíes** no se localizó evidencia de que existe comercio informal debido a que la población de esta parroquia asiste a la ciudad para realizar sus diferentes actividades.

Este vínculo existente se debe al comercio del campesinado con su producción, hacia los diferentes sectores urbanos de la ciudad y entre ellos la búsqueda de nuevos empleos para el sustento familiar, en el medio educativo, económico o de salud entre otras necesidades que hace que la gente de las zonas rurales ya no regresen a sus lugares de origen y al lograr establecerse en la ciudad estas crezcan.

En consecuencia las parroquias se han ido extendiendo a lo largo de los años y absorbiendo pequeñas comunidades aledañas de la ciudad en su ciclo inicial por lo que debemos tomar en cuenta que la falta de estudios urbanísticos, han hecho que las parroquias pierdan su posición y existan alteraciones en sus delimitaciones.

La población riobambeña se caracteriza por su gente que a pesar de las adversidades económicas, se ha logrado sostener, sin embargo aún existen brechas raciales notando que al ser una sociedad diversa en sus habitantes existe cierta discriminación por quienes son propios de la ciudad y quienes intervienen de las zonas rurales; lamentablemente no hemos podido entender que la ciudad de Riobamba está integrada por indígenas, mestizos y blancos por tal motivo aún no prevalece el valor de la empatía sobre las demás etnias que conviven día a día en la urbe.

Aquí un testimonio⁹ de una mujer indígena comerciante informal a quien acompañamos en su recorrido para averiguar por qué incursiono en el comercio informal y conocer así sus condiciones socio-económicas:

ent: ¿Cuál es su nombre y edad?

m.i: Luz María Guashpa tingo cuarenta y tres años

ent: ¿Dé que lugar proviene usted?

m.i: de la parroquia Pungalá

ent: ¿Qué nivel de educación posee?

m.i: no tingo la escuela, solo en centros aprendí a poner nombre y firmar

ent: ¿Cuantos miembros de su familia son en su hogar?

m.i: somos siete con mi marido y yo

en: ¿Porque viene usted a esta ciudad?

m.i: para hacer platita y mandar a mis hijitos a la escuela

ent: ¿Porque se dedica usted al comercio informal?

m.i: porqué lamentablemente en nuestro país nohay trabajo

⁹ Referente a la entrevista realizada a las mujeres indígena de la ciudad de Riobamba en las calles Colón y Guayaquil. Utilizaremos la combinación de una vocal y consonante para diferenciar al entrevistador (*ent.*) y a la mujer indígena (*m.i*)

ent: ¿Qué actividad desempeñaba antes de dedicarse al comercio informal?

m.i: yo...mis padres me han enseñado hacer muchas cosas, y yo pasaba en el campo

ent:¿ los ingresos que obtiene de este negocio abastece las necesidades de su hogar?

m.i: al menos si nosotros invertimos al diario y ganamos al diario no es mucho pero nos permite sobrevivir.

ent. ¿Ha sufrido discriminación por parte de las autoridades de control?

m.i: si nos sentimos discriminadas a veces. Tuve una vivencia propia un policía municipal me dijo palabras groseras y ofensivas pero a veces como le digo no hay fuentes de trabajo y también somos padres de familia y tenemos que solventar a nuestros hijos.

ent: ¿Debido a que cree usted se debe el aumento del comercio informal?

m.i: a que ya no hay trabajo en el campo....ay mucha gente que ha venido a la ciudad en busca de un trabajito.

“Este choque implica la creación de una nueva identidad que siempre se conforma desde un yo indígena frente a los otros; el mestizo, el urbano o los propios indígenas; hablamos de una nueva identidad en tanto que aparecen nuevas concepciones, nuevos espacios de interacción, nuevos rangos generacionales”. (Canabal;2013:206). Según Canabal establece que la relación existente en la economía de un medio, hace que existan dificultades de equilibrio debido a que aparecen nuevas tendencias de reconstrucción ideológica por el cual el indígena ya no se siente como un esclavo ante la ley que dispone las ordenanzas municipales las cuales en su ejecución acceden al abuso sin embargo no se han establecido reformas que logren un mejor acercamiento hacia las personas que se dedican al comercio informal.

Por ende la mujer indígena se siente en las mismas capacidades que todos los demás seres humanos que poseen un territorio por tal motivo se constituyen a formar parte de la población urbana, accediendo a mejores servicios aunque les cueste abandonar sus lugares de orígenes y habitando en las diferentes parroquias de la ciudad que

han sido ocupadas como ejes estratégicos para convivir con los demás a más de generar negocios de sustentabilidad para el ciudadano.

2.2.1.4. Aislamiento de su cultura y tradición.

Uno de los roles de mayor importancia de la mujer indígena es producir los valores culturales, mantenerlos y darle vitalidad a la cultura aportando en el fortalecimiento de la identidad mediante la relación estrecha que mantiene con sus hijos enseñándoles la honradez, el sacrificio, el trabajo digno y el significado que tiene el campo en sus vidas, lo fructífero de dar a conocer su idioma y vestimenta.

Aunque aún se evidencia trabas de las nuevas generaciones indígenas al relacionarse con la cotidianidad, donde el individuo se siente avergonzado por llevar su vestimenta indígena tradicional donde encontramos un desmembramiento de su cultura incorporándola por la del mestizo o de modas extraídas de la ciudad.

Lastimosamente la discriminación racial aún no se ha logrado exterminar por completo debido a que como seres humanos no hemos logrado comprender que habitamos un país diverso, donde existen una cantidad de culturas étnicas de las cuales formamos parte, y que si no existieran no tendríamos la oportunidad de conocer la variedad de idiomas que adornan la comunicación entre las costumbres y tradiciones que aun las mantenemos.

El manifiesto del indígena para conllevar una convivencia armónica se fundamenta en que se “debería luchar hasta que llegue...el momento de que comamos de un solo plato todos. Los indios, negros, blancos, mestizos de este país, y eso significa mucho...que es la unidad nacional” (Agualsaca, 2009)¹⁰ los ideales de José Agualsaca fueron formados por una mujer líder indígena llamada Transito

¹⁰ El párrafo se diseñó en testimonio de José Agualsaca en base a la unidad nacional y en tributo a la líder indígena Transito Amaguaña debido a la explotación indígena de la hacienda que se cambió actualmente por un sistema capitalista. Véase (<https://www.youtube.com/watch?v=pOIWUU7FH6Q>)

Amaguaya a la que los indígenas agradecen la liberación de la explotación donde el hacendado los mantuvo sumisos.

En el indígena se mantiene un profundo propósito de coadyuvar al medio social colectivo y no al individualismo debido a que las leyes se han realizado, solo para una cierta agrupación de aristócratas que pretenden el poder y viven de este dominando bajo su dominio al pueblo, es entonces que durante la historia nos hace importante reincorporar el nombre de una mujer indígena en este estudio que es Dolores Cacuango quien propuso la emancipación indígena, que permitía romper las ataduras que mantenían a los indios ligados de por vida a la hacienda, en el cual exigían el respeto a los indígenas y la abolición de la esclavitud junto con Transito Amaguaña participaron en la creación de los primeros sindicatos agrícolas, fundaron la federación ecuatoriana de indios (FEI) y crearon la primera escuela campesina indígena, convocaban a la necesidad de la unidad de la solidaridad y la lucha.

“La mujer indígena quien a pesar del proceso de imposición y a vasallaje cultural, quien más ha aferrado su tradición cultural, librando una heroica resistencia que ha permitido mantener lozanos sus valores y tradiciones”. (FUNDAMYF;1998:119), de las cuales aún nosotros mantenemos rezagos y los cuales se deberían fortalecer y mantener; entre ellos la minga donde todos trabajen para contribuir en colectivo de esta manera sostener la unidad común.

Es evidente que los cambios han dado un trasfondo en la vestimenta habitual de la mujer indígena como podríamos observar en la actualidad existe dejadez por parte de los jóvenes al no vestir como sus ancestros, pues bien el menosprecio que descifra la sociedad tiende a desintegrar la cultura poblacional indígena.

Como resultado el joven indígena prefiere cambiar su atuendo del campo por la del mestizo es decir un pantalón jeans, camisetas, zapatillas, entre otros accesorios opuestos al tradicional a su cultura sin embargo no solamente en los jóvenes se muestra esta realidad sino que los mismos padres son quienes inculcan formas

diferentes en la vestimenta de sus hijos e incluso los mayores y esto se debe al cambio de hábitat y al medio en el que se desarrollan.

Los padres indígenas sienten el menosprecio de la sociedad y esto a la vez trae perjuicio a sus hijos, para darnos cuenta de la realidad podemos manifestar que la madre puede vestir su ropa indígena pero su hijo que convive en la ciudad viste con su uniforme de colegio, en donde interviene ya una interrelación al interior y al exterior del medio educativo, en consecuencia nace el temor de que el individuo sea ofendido por sus demás compañeros, debido a su vestimenta por tal motivo va a mantener un rezago de expresión, que no lo permitirá desarrollarse en su medio educativo a modo de ejemplo podemos manifestar que a una reunión de padres de familia el estudiante no quiere que asista su madre o su padre por temor al menosprecio de sus demás compañeros.

Estas realidades son las que en efecto causan un deterioro en la identidad indígena por lo cual se debe contribuir al equiparar estas consecuencias, de tal magnitud que no salgan de las manos de quienes las pueden controlar a través de los educandos, autoridades y porque no decirlo en nuestra colectividad, tomando en cuenta que en la provincia de Chimborazo existe un mayor porcentaje de población indígena.

Tomando en cuenta que existen otros factores que forman parte de las manifestaciones indígenas como: Este aislamiento que al parecer no tendría ninguna importancia crea brechas de género, etnia, violencia a los cuales la sociedad no se debería exponer porque exterioriza una imagen perversa al mundo exterior afectando a la integridad de la ciudad, la provincia y el país.

2.3.2. Comercio Informal.

Para adentrarnos en el tema del comercio informal en la ciudad de Riobamba se realizara una introducción de lo que es comercio y su clasificación.

¿Qué es el comercio?

El comercio “puede ser definido como una negociación a partir de la compra, venta o intercambio de bienes y servicios, su significado puede varias según la disciplina desde el cual sea tratado”. (Española;2006:5). Según la Real Academia de la Lengua el comercio puede ser entendido como una de las actividades económicas más importantes del ser humano; si no que además es la actividad económica que le permite al ser humano entrar en contacto con otras sociedades, conociendo elementos de su cultura y sus tradiciones que luego pueden ser asimiladas de diferentes maneras.

Las actividades comerciales son tan antiguo como la humanidad que existe sobre la faz de la tierra, tiene sus inicios con el intercambio de productos realizados por las primeras sociedades para así poder satisfacer su necesidades básicas; con el paso de los años esta actividad fue tomando más fuerza, los excedentes de producción existente permitieron que el comercio se desarrolle en todo su apogeo como una actividad económica y una manera común de intercambio ente pueblos.

El comercio está ligado directamente con las clases sociales y socio-económicas que asumían el privilegio de realizar actividades comerciales en su entorno, relegando a la producción de la materia primaria de comercialización a los indígenas y esclavos de ese entonces. “La participación económica del indio en la vida nacional, por lo común se ha dado interpretaciones inadecuadas o incompletas” (Burgos;1997:147).

Como menciona Burgos los indígenas están ligados directamente a las actividades comerciales como principales productores; pero cabe recalcar que los indígenas no eran considerados como parte de la población económicamente activa, sino como trabajadores agrícolas a través de los cuales permitían la subsistencia diaria. “La supervivencia del dualismo económico y cultural” (Burgos;1997:117). Para esto es importante mencionar que las culturas indígenas practicaban el comercio de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

El comercio ha ido evolucionando de acuerdo con la etapas del ser humano, desde el feudalismo hasta el capitalismo en que vivimos en estos días; otro factor muy importante en el comercio fue la introducción de la moneda como una forma de pago por el intercambio de productos. En la actualidad la globalización ha marcado una nueva concepción de comercio, pues ha logrado interconectar las vías comerciales de todo el mundo proporcionando la comercialización de bienes y productos a mayor escala en todo el mundo.

Las relaciones comerciales en nuestro país y en nuestra provincia alcanza el 68% según el censo 2010 realizado por el INEC, está considerado como la principal fuente de ingresos para la población, en especial la de nuestra ciudad. “La economía indígena, como una armazón que define a su cultura y estructuras agrarias” (Burgos;1997:147). Hugo Burgos menciona que la economía de sociedad riobambeña se basa en la agricultura y la comercialización que se los realiza diferentes mercados y ferias de nuestra ciudad; los mercados además de ser un centro de comercialización es un lugar donde se estructura relaciones de vida rural con la vida urbana y también sirve como un escenario de intercambio de cultura entre las diferentes grupos sociales.

2.2.2.1. Clasificación del comercio

La actividad comercial es parte fundamental del diario vivir pues se ha constituido en otra manera para generar recursos económicos para las familias. El comercio es una actividad económica que está dividida en: comercio por mayor, comercio formal y comercio informal, comercio por menor.

- **Comercio Formal**

“Comercio formal hacemos referencia a aquel que se maneja a través de las normas de comercio establecidas por cada país. Basándose en los estatutos legales vigentes que maneja el estado” (Parra N, Nuñez Y; 2010: 1). El comercio formal es aquel que está regulado por normas comerciales que son amparadas por el estado; también es la compra de bienes y servicios en base a las leyes y estatutos regidos por la autoridad correspondiente que regulan el funcionamiento y comercialización dentro del dominio jurídico. La importancia del comercio formal es que este tiene la capacidad de impulsar la economía de un país, dinamizarla, diversificarla, a la producir riqueza para sus ciudadanos.

Ventajas

- ✓ Espacios adecuados para la venta.
- ✓ Control constante.
- ✓ Amparo de la ley.
- ✓ Productos de calidad.
- ✓ Diferentes formas de pago.
- ✓ Proporciona un ambiente seguro para las compras.
- ✓ instalaciones adecuadas e higiénicas.

Desventajas

- ✓ Alto costo de los impuestos.
- ✓ El alto costo de los productos impide el acceso a personas de bajos recursos.

- **Comercio por Mayor**

Se entiende por comercio mayorista (conocido también como "comercio al por mayor" o "comercio al mayor") la actividad de compra-venta de mercancías cuyo comprador no es consumidor final de la mercancía. La compra con el objetivo de vendérsela a otro comerciante o a una empresa manufacturera que la emplee como materia prima para su transformación en otra mercancía o producto. (Erreyes:2012;1). Como menciona Erreyes el comercio por mayor es una actividad que se la realiza a gran escala y a su vez son los principales distribuidores para los comerciantes minoristas; los mayorista también son aquellos que promueven el consumo masivo de bienes y servicios.

- **Comercio Informal**

El comercio informal es aquel que esta fuera de las leyes y reglamentos de la autoridad pública, se lo puede desarrollar en las avenidas y calles de la ciudad; esta excepto de pagar impuesto. Teniendo en cuenta lo anterior, algunas de las principales causas que desencadenan la informalidad dentro de nuestra ciudad son: la falta de alternativas laborales, los altos niveles de desempleo y las barreras para el acceso a créditos; es por esto que la población riobambeña se ve en la necesidad de volcarse a las calles para ofertar productos de toda índole con el fin de tener un sustento económico para ellos y sus familias, es allí que cientos de personas exhiben toda clase de productos en las vías públicas de las parroquias urbanas de Riobamba, tal vez no sea la mejor manera, pero ante las dificultades la sobrevivencia es lo que prima.

“Ante la carencia de tierras y una creciente desocupación rural en Riobamba y Chimborazo que genera una alta migración desde el campo hacia la urbe” provoca un fenómeno conocido como el comercio informal. (Matuk;2010: 25). Según Matuk hace referencia que el efecto está en el descuido de los campos, la falta de apoyo por parte de las autoridades ha generado grandes olas migratorias a la urbe, debido a que los productos que son cultivados no crean ganancias suficientes para los pobladores, los cuales son atraídos por la modernidad que pretende una estabilidad socio-económica.

Ventajas

- ✓ Costos más accesibles.
- ✓ Posibilidad de regatear.
- ✓ Genera empleo informal para cualquier persona.
- ✓ Lugares accesibles para las compras.

Desventajas

- ✓ Problema endémico de cada región.
- ✓ Limita el crecimiento del producto interno bruto.
- ✓ Afecta a la recaudación de impuestos.
- ✓ Limita el crecimiento económico.
- ✓ Falta de higiene.

- **Comercio por Menor**

Se entiende por comercio minorista (conocido también como "comercio al por menor", "comercio al menor"; "comercio detallista" o simplemente "al detal") la actividad de compra-venta de mercancías cuyo comprador es el consumidor final de la mercancía, es decir, quien usa o consume la mercancía. (Erreyes;2012:1). Erreyes menciona que el comercio minorista es aquel que se desarrolla como menudeo y llega de manera directa al consumidor final; los minoristas también son aquellos que se encuentra al fin de la cadena de comercialización dentro de la estrategias comerciales que operan dentro de la distribución global.

- **Causas del comercio informal**

Desde una perspectiva crítica tenemos que analizar como desde la década de los 90, la migración del campo a la ciudad se convirtió en la principal causa de la informalidad en la urbe riobambeña, otro factor importante fue el desarrollo de la urbe convirtiéndose así en un receptor de trabajadores informales provenientes de las áreas rurales, la falta de empleo y el cierre de empresas contribuyo a aumento del mismo, las crisis agrícolas y congelamientos bancarios abrieron más la brecha para que las personas desempleadas busque una manera de generar ingresos y así sustentar a sus familias, siendo estas las motivaciones sociales que posee la mujer indígena para incursionar en el comercio informal.

El crecimiento de la fuerza laboral en la provincia es de 3,5 de cada año según datos del INEC del año 2010; esto quiere decir que la población riobambeña se encuentra en la necesidad de crear nuevas formas de empleo, puesto que no existes dichas fuentes de trabajo, lo que ha expuesto a que las mujeres indígena busquen en la informalidad su fuente de ingreso.

2.2.2.2. Antecedentes del Comercio Informal en la “Calle Guayaquil”

Años atrás el comercio informal de nuestra ciudad se desarrollaba en la principal arteria de circulación como es la “Calle Guayaquil”. Cabe recalcar que junto a los negocios formales y ocupando en la misma calle desde hace unos 8 años atrás, se han ido sumando uno a uno un grupo de vendedores informales que haciendo uso del espacio urbano, se han instalado con un sinnúmero de negocios y una variedad de productos como comida, zapatos, frutas, Cd’s, confites, verduras, flores, todos ellos desde su creatividad han desarrollado su propia propuesta de trabajo como una alternativa de hacerle frente a las necesidades diarias y así complementar el dinamismo comercial de la “Calle Guayaquil”.

En anteriores años el sistema de mercados tenía un funcionamiento diferente a la actualidad, considerando que los problemas del comercio informal existían en ellos y por ende la desorganización, el mal uso de los espacios públicos afectaba al expendio de productos alimenticios debido a que no existían normas de higiene que reglamente su venta; carecían de la infraestructura necesaria para la comercialización de su productos.

A continuación se detalla el número de mercados y plazas existentes en la década de los años 70 que fueron los pioneros en el comercio, generando la economía al interior de la urbe riobambeña, proporcionando a sus habitantes de una variedad de productos alimenticios para su consumo.

MERCADOS DE LOS AÑOS SETENTA
TABLA. 1.

MERCADO	UBICACIÓN	ESPECIALIDAD	DIA
La Condamine	Zona Centro	Ganado y carne para la región	Sábado
Santa Rosa	Zona Centro	Panela- Pan	Sábado
San Francisco	Zona Sureste	Papas	Viernes

San Alfonso	Zona Centro	Artesanías	Sábado
La Merced	Zona Centro	Productos agrícolas	Toda la semana
La Román	Zona Centro	Exportación de productos agrícolas	Lunes, miércoles y viernes
General Dávalos	Zona Noreste	Cabuya	Sábado
General Barriga	Zona Norte	Productos agrícolas, hielo del Chimborazo	Sábado
La Concepción	Zona Sur	Tejidos	Sábado
La Estación	Zona Noreste	Cargadores indígenas	Toda la semana

Fuente: Hugo Burgos (1997), Relaciones Interétnicas en Riobamba. Elaborado por la autora.

Hoy en la actualidad se ha logrado crear y remodelar los espacios de comercialización de productos agrícolas, animales, insumos, artesanías entre otros, tratando de equilibrar un orden socio-económico para la ciudad.

Los mercados en nuestra ciudad forman parte de una cultura de comercio que permite a su población desarrollarse socio-económicamente pues “la esfera de los mercados representa la coyuntura económico-social más importante que conecta a los pueblos indígenas con la sociedad mestiza y su organización económica regional y nacional” (Burgos;1997:187). Burgos menciona que las relaciones comerciales son un eje fundamental del desarrollo cultural de la población riobambeña; puesto que los indígenas forman parte de dicho desarrollo y en particular la mujer indígena pues con su apoyo y constancia ha sabido sobrellevar grandes dificultades dentro del comercio.

Las esferas comerciales dentro de la urbe riobambeña han sido modificadas de acuerdo a las etapas del ser humano y acorde a las necesidades de su población; aquí detallamos los principales centros comerciales que se encuentran dentro de la urbe y permiten abastecer de productos elementales para el consumo humano.

DESCRIPCIÓN DE LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA

TABLA. 2.

MERCADO	PARROQUIA-UBICACIÓN	ESPECIALIDAD	DIAS DE FERIA
Carlos María de la Condamine “La Condamine”	Lizarzaburu Carabobo Boyacá	Legumbres, artículos de vestir, ropa, cárnicos, mariscos, lácteos y comidas	Viernes Sábado
Víctor Proaño “Santa Rosa”	Lizarzaburu Gaspar de Villarroel Vicente Rocafuerte	Legumbres, artículos de bazar, ropa, cárnicos y, lácteos comidas	Martes Sábado
Pedro de Lizarzaburu “San Francisco”	Veloz Primera Constituyente Juan de Velasco	Tubérculos, legumbres, frutas	Jueves Viernes
Simón Bolívar “San Alfonso”	Maldonado Argentinos 5 de Junio	Cárnicos, legumbres, frutas, víveres	Martes Sábado
Mariano Borja “La Merced”	Lizarzaburu Cristóbal Colon Guayaquil	Frutas, mariscos Comidas	Toda la semana
Juan Bernardo Dávalos “Dávalos”	Velasco New York Pichincha	Lácteos, comidas, legumbres, artesanías	Sábado Domingos
El Prado “Plaza Oriental”	Velasco Cristóbal Colon Av. Cordovez	Frutas, Ropa, zapatos, artículos varios.	Lunes Miércoles Sábado
La Esperanza “Plazas de las Gallinas”	Velasco Juan de Dios Martínez Ignacio de Veintimilla	Ropa, aves, animales, frutas comida, legumbres, alimento para animales	Miércoles Sábado
San Pedro de Riobamba “Mayorista” ¹¹	Maldonado Av. Leopoldo Freire Caracas ¹²	Distribución de productos al por mayor.	Toda la semana

Fuente: elaborado por la autora.

Elaborado por Priscila Altamirano.

¹¹ **Nota:** En la parroquia de Yaruquíes no se encontraron mercados debido a que las personas de este sector se trasladan a los mercados del centro de la urbe riobambeña.

¹² Esta descripción se la realiza de acuerdo a la confluencia de vendedores informales en los alrededores de los mercados.

2.2.2.3. El comercio informal en la ciudad de Riobamba

La ciudad se encuentra marcada por un sinnúmero de desigualdades de carácter social, político, económico, esto se evidencia al analizar los censos realizados por el INEC en el año 2010 y como la población ha migrado en busca de mejores oportunidades. Es de allí de donde nace la necesidad de generar políticas productivas y de comercialización que permitan dotar de nuevos recurso a la población, en materia agrícola que le permita desarrollarse económicamente y también genere nuevas formas de relacionar a los diferentes actores vienen a transformar al comercio de la ciudad de Riobamba.

El sistema de mercados dentro la ciudad permite que la producción agrícola se distribuya por todos los barrios, la región y en país, puesto que Riobamba es el centro del país y genera más 35% de los productos de primera necesidad según el INEC en el año 2010. Riobamba es considerada una ciudad mercado porque ahí se encuentra el epicentro comercial de la provincia de Chimborazo; también se desarrolla una economía de subsistencia.

El comercio informal en la ciudad de Riobamba, asciende al 53,57% según el INEC en el año 2010, como la principal fuente de empleo para la población con menores oportunidades es por esto que la mujer indígena ve al comercio informal como su fuente de empleo. El trabajo de la mujer indígena en las parroquias urbanas de Riobamba se encuentra centrada en las afueras de los principales mercados de la ciudad como son La Merced, La Condamine, Santa Rosa, San Alfonso, La Esperanza, San Francisco, donde puede ofertar su productos al público.

El comercio informal en la ciudad de Riobamba se ha constituido en ferias libres originándose en diversos puntos de confluencia peatonal que están distribuidas en las zonas urbanas de las parroquias de la ciudad, generalmente las ferias se

localizan en las vías de mayor accesibilidad a fin de maximizar el área de influencia para el trabajo informal, esto se lo realiza con el trabajo coordinado de las autoridades municipales por medio de permisos quienes agrupan a los feriantes y en algunos casos a los vendedores independientes que utilizan los espacios públicos.

Las actividades informales que se desarrollan en las calles céntricas de Riobamba generan que una conglomerado de vendedores quienes se ubican en dichas calles para ofertar sus productos; sin embargo la ventas ambulantes han modificado la imagen de la ciudad puesto que invaden los alrededores de parques y mercados creando un desorden y el desaseo de la urbe.

2.2.2.4. El trabajo de la mujer indígena en el sector informal.

El comercio informal en la ciudad de Riobamba es considerado al conjunto de actividades que tienen como objetivo la supervivencia de las trabajadoras indígenas independientes de bajos recursos, pues no están ligadas a los marco jurídicos que regula sus actividades económicas. “Las plazas fueron el espacio cotidiano de la mujer de pueblo” (Coetschel;2009:86), desde los inicios de las primeras sociedades estuvieron ligadas al trueque o comercialización de productos .

Hoy en la actualidad esta realidad no ha variado mucho, puesto que el comercio sigue siendo una de la principales fuentes de ingresos para la sociedad riobambeña; el comercio informal dentro de las parroquias urbanas de Riobamba se ubica en el 17,5% según el censo del 2010 realizado por el INEC. Dentro de nuestra ciudad es muy común ver a mujeres indígenas buscar la manera de generar ingresos económicos a través de las ventas informales sin importar que no sea un trabajo bien remunerado, a la vez que no preste ningún tipo de prestación, además de la extenuantes jornadas de trabajo ellas tiene que volver a sus hogares para continuar con sus labores de madres, esposas.

“Un gran porcentaje de estas mujeres llevan a cabo trabajos vendedoras dependientes, vendedoras ambulantes, microempresarias y trabajadoras a domicilio” (González;1998:20). Para Gonzales las mujeres y en especial la

mujer indígena cumplen un papel protagónico dentro de nuestra sociedad pues se encuentran desarrollando actividades que ya sea en favor de ella y de sus familias.

Se debe rescatar que “el indígena es bueno susceptible de mejoramiento siempre que se le facilite los medios para lograrlo” (Flacso;1991:35), la contribución de la frase de Clark hace que hagamos una reflexión acerca de la realidad en la que conviven al ser abusados por parte de la ley, como tal se debe tomar otras formas de llegar a la mujer indígena que pueden ser a través del dialogo, comprensión y empatía llegando a acuerdos que consideren evitar conflictos violentos dentro del comercio informal.

En las parroquias urbanas como son Lizarzaburu, Maldonado, Velasco, Veloz y Yaruquíes son los ejes fundamentales para el desarrollo del comercio informal donde la mujer indígena es la protagonista, pues expende sus productos en la calle y aceras de la ciudad.

El incremento del comercio informal en la urbe se debe a la falta de empleo en la ciudad. La presencia de la mujer indígena como parte de los comerciantes informales que se encuentran apostados en las esquinas más transitadas de la urbe riobambeña entiéndase en la parroquia Lizarzaburu que tienen mayor acogida pues se encuentra los principales centros comerciales como mercado La Condamine, La Merced y Santa Rosa y en sus principales calles Espejo, Olmedo, Guayaquil, 10 de agosto etc., donde se asienta la mayoría de vendedores informales para ofertar sus productos; dichas ventas no solo constituyen en una manera de subsistencia para la población, por otra parte afecta a la imagen de la ciudad, su orden, desarrollo armonioso y equilibrio.

El desorden que vive la ciudad de Riobamba por el comercio informal, es específicamente en las calles céntricas, salta a la vista con mayor fuerza los días de feria, festividades y por temporada como se puede observar en el siguiente cuadro:

**FERIAS DE RIOBAMBA EN BASE AL CALENDARIO SANTORAL CATÓLICO
TABLA. 3.**

Mes del Año	Festividades	Lugares de Mayor Confluencia de Vendedores informales
Enero	Año nuevo y Rey de reyes	Las iglesias, calles principales de la ciudad
Febrero	Carnaval y San Valentín	Calle Guayaquil, parque infantil, centro histórico.
Abril	Fiestas de la ciudad, Semana Santa	Av. Canónigo Ramos, Quinta Macají, principales iglesias de la ciudad
Mayo-Junio	Día de la madre y día del padre	Festivales artísticos en la concha acústica, plaza de toros, coliseo
Noviembre	Día de los difuntos y fiestas de fundación Riobamba	Iglesias y cementerio de la ciudad
Diciembre	Festividades navideñas y fin de año	Iglesias, parques, festivales artísticos, calles de la ciudad.

Fuente y Elaboración por Priscila Altamirano.

Estas actividades comerciales se realizan en la principales festividades del año, donde existe mayor aglomeración de la población para adquirir productos de diferente variedad acorde a los meses y festividades existentes en el calendario santoral católico. Sin embargo el comercio desencadena la informalidad que genera un desorden tan arraigado que pese a los recorridos permanentes de policías municipales a pie, en moto o en vehículos no son suficientes para evitar el desorden y así poder controlar las ventas informales en consideración de los controles tomamos una nueva versión de una comerciante informal indígena que quiso darnos su punto de vista acerca de los operativos.

La señora María Juana comerciante indígena informal expresa:

m.i: por el negocio ellos... no les tratan bien a veces ca, cuando estamos vendiendo hacen correr diciendo que no es de vender aquí yaa, no les tratan bien ellos, les quitan las cosas van arrojando por donde quiera cualquier cosita... Por mí no he sufrido eso, les veo que a las otras señoras así cargado guaguas, le quitan les van

quitando con todas las ventas, mercaderías y para sacar eso les cobran la multa,..
..Porque nosotras cuando vendemos atrás de este centro comercial nos hacen correr caso estamos robando tenemos derecho de vender siquiera por la necesidad cualquier cosa.

La anterior versión que identificamos durante el constante recorrido por las parroquias urbanas de Riobamba realizo una comprensión compleja del contexto social entre los actores relacionados en la problemática rectificando que el trato de la policía municipal no es apto, en vista que deteriora su profesionalismo y además va en contra de los principios de integridad del ser humano.

2.2.2.2.1. Ferias libres y sus consecuencias en el mercado.

El comercio de las ferias libres está generalmente reglamentado por cada gobierno municipal, los cuales poseen cierta autonomía para adecuar las normas que reglamentan el comercio que se realiza en la vía pública de acuerdo a las políticas de los municipios. Las ferias libres son centros de comercialización que se desarrollan en varios puntos de las ciudades con el permiso de las autoridades correspondientes. Estas ferias libres o llamados también ferias ambulantes permiten encontrar productos de toda índole y a precios más accesibles que en los mercados y centros comerciales. “Las ferias libres son actividades tendientes a la comercialización de productos alimenticios y otras mercaderías que se desarrollan en los centros feriados determinados por la municipalidad y en los que los productores y comerciantes exhiben directamente sus productos para la venta del consumidor” (Municipalidad de Riobamba, Ordenanza;1999:1).

De acuerdo con las ordenanzas N° 8. Del cabildo de Riobamba las ferias libres son lugares de comercialización que se desarrollara en espacios y días ordenados por la municipalidad. Este tipo de actividades se las realiza con mayor frecuencia los días feriados como son miércoles, viernes y sábado por lo general los fines de semana son

los que más acogida tienen tanto por los consumidores como para los expendedores de los productos que se ofertan.

Las ferias libres son mini mercadillos que funcionan en las calles de la ciudad, a pesar de la existencia de los mercados y súper mercados la competencia de dichas ferias predominan por sus características de promociones y descuentos que realizan los vendedores en la mercadería. Con estas denominadas ferias libres se pretende que los agricultores oferten sus productos directamente al consumidor para así generar ingresos económicos satisfactorios para productores-vendedores.

Asimismo este tipo de ferias deberán ir mejorando sus condiciones de venta en lo relacionado a la limpieza, higiene y calidad para la comercialización; otro punto importante que se debe tomar en cuenta es la ubicación y el ordenamiento correcto de las ferias dentro de la urbe para no afectar la imagen de Riobamba y evitar conflictos entre el tránsito peatonal y vehicular.

2.2.2.1.1. Afectación al mercado

Las ferias libre perjudican a los comerciantes que cumplen con las actividades formales. “La idiosincrasia causa que los vendedores prefieran ocupar los espacios en la calle sin ser controlados (Mercurio;2014:11). Este artículo del diario Mercurio menciona que los comerciantes de las ferias libres son itinerantes pues utilizan los espacios públicos para desarrollar sus actividades comerciales sin tener que cumplir con las obligaciones que impone la municipalidad riobambeña, pero dichas ferias crean una competencia desleal dentro del comercio formal que creando una desventaja que existe en la dificultando el normal desarrollo del tránsito, de peatones, de ofertantes y demandantes.

Las ferias libres que se desarrollan en las parroquias Lizarzaburu, Maldonado, Velasco, Veloz tienen grandes afectaciones en los principales mercados de la ciudad como por ejemplo: La Merced, La Condamine, Santa Rosa, San Alfonso, La Esperanza, puesto que dichos mercados atraen a un sinnúmero de vendedores

informales que ven como ahí una oportunidad para realizar sus actividades de expendio de productos tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Los comerciantes de las ferias libres pagan la tarifa o los impuestos por los días de comercialización.
- No están apegados a las reglas ni estatutos municipales.
- Disminución de ventas en los mercados.
- Invasión a las vías pública y entradas a los mercados.
- Interrupción del tránsito vehicular.

2.2.2.2. Comercio ambulatorio sus efectos en la oferta y la demanda.

El comercio ambulatorio se puede definir como la actividad de económica en pequeña escala que trabaja con pocos productos del mismo rubro y que se desarrolla en campos feriales, locales informales o en la vía pública, comercializando productos naturales o industrializados y productos preparados que se expenden en las calles, avenidas y parques de la ciudad por parte de los vendedoras ambulantes, que se trasladan de un lugar a otro. “El desajuste que existe entre la oferta y la demanda de fuerzas laborales en el sector moderno de la economía, son las principales causas que llevan a la práctica del comercio ambulatorio” (Tokman;2001:26).

Asimismo Víctor Tokman menciona que el incremento en el comercio ambulatorio es por la falta de ingresos económicos; es una forma de trabajo independiente, además por ser una actividad que se puede combinar con las labores del hogar.

El comercio ambulatorio es un fenómeno estructural que se ha venido expandiendo a lo largo de los años, cuya principal causa es el desempleo y la falta de oportunidades para la superación de la población, la crisis económica agudiza esta

problemática originando que la mujeres indígenas salga a las calles para buscar los ingresos.

Generalmente, el comercio ambulatorio minorista se localiza en el centro de las ciudades, en los alrededores de mercados, en las paradas de los buses, semáforos. Este comercio informal practicado por las mujeres indígenas puede encontrarse en su forma más simple en las vendedoras itinerantes o con estructuras de comercialización móvil, y semi-fijas ubicadas directamente en las veredas o calzadas vehiculares.

Este comercio informal callejero se ha expandido en forma impresionante en las parroquias urbanas de la ciudad de Riobamba aparentemente debido a la imposibilidad de un gran sector de la población económicamente activa de conseguir empleo adecuado en el sector moderno formal, lo que los ha obligado a generarse un autoempleo precario. Además en algunos casos el comercio ambulatorio minorista ha tenido un desarrollo vigoroso y desordenado pero marginado debido a los altos costos en tiempo y dinero requeridos para obtener el acceso y la permanencia en el sector formal de la economía.

En la ciudad de Riobamba la situación del comercio ambulatorio se produce por el efecto de revender los productos como frutas, comidas rápidas, adornos de automóviles al por menor esto se realiza durante el recorrido en el casco colonial de la ciudad en vista de que las mujeres indígenas no tiene un espacio fijo para establecer la venta de sus productos y deben recorrer posteriormente una versión sobre su incursión:

m.i.: Yo me llamo Guaño Tierra María Isabel y soy de San Gerardo a vender nomas vengo.

ent.: ¿A que se dicaba antes de integrarse al comercio informal?

m.i.: A hacer las chimbas (soga, cuerda) de plástico

ent.: ¿Ese trabajo ya no es rentable para usted?

m.i.: deje por muy poco y en la venta sale un poco más

ent: ¿Considera usted que la creación de nuevos mercado ayudara a disminuir el comercio informal?

m.i: puede ser.. Porque recorriendo se puede vender un poquito más pero yo ando recorriendo yo no paro solo aquí, hasta llegar a san francisco así.

En reacción a la entrevista se interpreta que existe cambio de actividad laboral debido a que existen alternaciones en la modernidad, a un cambio drástico en la sociedad rural, concerniente a su labor artesanal desarrollada anteriormente y posterior a comerciante ambulatorio en este caso toma alternativas de un recorrido permanente por las calles céntricas ofreciendo “choclo mote”¹³ a los diferentes locales y a los transeúntes que camina por las aceras o parques. En tal caso debido a las diferentes repercusiones que entrelazan a la sociedad rural por no tener un sueldo estable, empleo fijo, efectos en el campo por las tierras que producen una vez al año, y el mismo cambio de actividad laboral perjudica a las personas que mantienen sus ventas en los lugares establecido o llamados formales. Entre los obstáculos del comercio formal frente comercio informal, detallamos las ventajas que pose del comercio ambulatorio en las parroquias urbanas de la ciudad.

Las ventajas que ofrece el comercio ambulatorio minorista son:

- Costos fijos de comercialización relativamente bajos.
- Gran exhibición y diversidad de productos en la concentración de vendedores.
- Productos y servicios adaptados a las necesidades y hábitos específicos del consumidor potencial.
- Productos alimenticios de probada aceptación popular y con una relación calidad-precio competitiva con el sector formal.
- Fijación de precios según la oferta y demanda y en general con precios más atractivos que en el sector formal.

¹³El choclo mote es considerado como un refrigerio que expenden las mujeres indígenas durante su recorrido a las personas que se dedican a otro trabajo en las principales arterias de las parroquias urbanas de Riobamba.

- Ubicación privilegiada de sus puestos de venta.
- Sistemas baratos de promoción de sus productos y búsqueda activa de clientes.

2.2.2.3. Autoservicios.

El origen de los autoservicios se desarrolla en la necesidad de comercialización de productos de una manera ágil y personalizado, permitiendo al consumidor realizar sus compras de una manera más cómoda. “El autoservicio es la venta “pre-se” como el sistema ideal de venta- permite al consumidor contar con toda la información, mirar y tocar el producto, y decidirse por sí mismo a la acción de comprar sin ninguna presión inmediata.” (Enderson;2012:2).

Stuart Ederson manifiesta que los autoservicios son una manera más directa de relacionar al comerciante con sus potenciales compradores. Los autoservicios se los puede vincular con el comercio minorista o informal pues se los realiza de una manera ambulante y es denominado un fenómeno de mercadotecnia que varían de acuerdo a las necesidades de la población.

Dentro de ésta modalidad de comercio minorista, se puede mencionar que los autoservicios son los más representativos en el comercialización, pues a pesar de ser una modalidad de comercio relativamente nueva, ha venido creciendo en clientela y ofreciendo una competencia notable a las ferias libres tradicionales, supermercados y puestos de venta de barrio.

En este contexto hemos evidenciado que en la ciudad de Riobamba existen cadenas de supermercados como el “Aki, Tía, Dicosavi, Mi comisariato” y la relación del comerciante informal es la siguiente:

Asiste al supermercado Aki compra la “paca”¹⁴ de papel higiénico de etiqueta Elite en ochenta y nueve centavos el paquete.

Llega a un lugar de un conocido para que le encargue la mercadería mientras el lleva a la mano la cantidad que desee expender al consumidor y empieza a recorrer los parques, avenidas, convenciendo a la gente “lleve papelito a un dólar” en vista que a veces no existe lugar donde logre vender se para en los semáforos donde existe mayor afluencia de tránsito o parada de buses.

Una vez terminada la mercadería hace cuentas que ha ganado once centavos por paquete proporcionándole una ganancia total de cinco dólares con veinte ocho centavos.

Al ser testigo de esta realidad consideran varias comerciantes que “para lo poco que ganan no es necesario tener un puesto fijo y peor aún pagar un arrendamiento de un local comercial al municipio”¹⁵ lo que sugieren es que les den un permiso para poder recorrer con su mercadería, piden no ser maltratados por los policías municipales debido a que les ofenden con palabras violentas e intervienen a quitarles sus “cositas” en vista de que son personas del campo abusan de su estatus económico y social.

No se ha podido evidenciar motivaciones organizativas, debido a que la deficiente educación escolar crea obstáculos para la formación de asociaciones que rijan bajo las normativas municipales exigidas por el Gad de Riobamba y establecerse formalmente, por tal motivo se podría expresar que el comercio informal permite la individualidad laboral, creando alejamientos para propósitos colectivos, puesto que el comerciante ambulante no obtiene los recursos económicos suficientes para incluirse a una asociación.

¹⁴ Conjunto de 48 paquetes de papel higiénico, que tienen que revender en el día para adquirir su ganancia lo cual sustenta sus necesidades o comprar productos para de primera necesidad para su hogar y manutención de su familia.

¹⁵ La elaboración de este párrafo se hizo en base al seguimiento de una mujer indígena de la parroquia Lizarzaburu que quiso colaborar pero mas no quiso identificarse por temor a represarías.

Por lo general la mujer indígena que se dedica al comercio informal expende sus productos los cuales generan recursos económicos individuales¹⁶ para su utilización en necesidades básicas como el arriendo para las mujeres indígenas que habitan el ciudad y pasajes para quienes asisten a la zona urbana para vender sus productos extraídos del campo; se ha podido identificar que existe temor de la mujeres indígenas comerciantes informales por expresar sus necesidades por tal efecto se cohiben de denunciar los atropellos adquiridos por parte de la autoridad de control municipal,

En algunos casos el comercio informal es un medio de trabajo para la familia donde colaboran sus miembros en busca de lograr mejores ingresos para el hogar y servicios básicos de necesidad independientes de los mismos, esto se debe a que la mayoría de los integrantes se encuentran desempleados.

¹⁶ Hace referencia a que esta fuera de dar aportaciones para asociaciones u otro tipo de identidad, lo cual la ganancia neta para su beneficio.

2.2.2.4. Operacionalización de las variables.

VARIABLES	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTO
INDEPENDIENTE Mujer indígena	Persona de género femenino que mantiene la identidad de su pueblo respetando su cultura.	Político Social Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos Feministas • Derechos Humanos • Liderazgo, Participación • Familia • Migración • Costumbres • Tradiciones 	Técnica Observación Entrevista Instrumento Cuestionario Libreta de apuntes

<p>DEPENDIENTE</p> <p>Comercio informal</p>	<p>Actividad comercial ambulante desarrollada en vías públicas, calles o aceras de mercados de una forma cambiante.</p>	<p>Comercio</p> <p>Mercados</p> <p>Ferias libres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informal • Formal • Oferta • Demanda • Comercio Ambulatorio • Autoservicios 	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p>
--	---	--	--	--

2.4. HIPOTESIS

La participación de la mujer indígena y su influencia en el comercio informal en las parroquias urbanas de Riobamba, provincia de Chimborazo, año 2015.

2.5. VARIABLES

2.5.1. Variable Independiente

Mujer indígena

2.5.2. Variable Dependiente

Comercio informal

2.6. DEFINICIONES DE TÉRMINOS BÁSICOS

2.6.1.- Comercio.- Se denomina al conjunto de negociaciones que forman parte de dicho proceso. (Española, 2006)

2.6.2.- Comercio informal.- El comercio informal será todo aquel individuo que realice actividades económicas fuera de las estructuras formales del Estado, evadiendo el pago de impuestos y demás formalidades jurídicas. (Española, 2006)

2.6.3.- Comercio Formal.- Comprende aquel regulado por el Estado en el código de comercio, sujeto a la normativa legal vigente, y declarado con periodicidad ante los organismos fiscales competentes. (Española, 2006)

2.6.4. Crecimiento económico.- incremento cuantitativo de los grandes agregados económicos. Se dice que hay crecimiento económico especialmente cuando el aumento de la producción es mayor que el de la población. (Española, 2006)

2.6.5.-Comercio Ambulante.- el desarrollo yendo a los domicilios de los clientes o atendiéndoles en la calle, sin un establecimiento permanente. (Española, 2006)

2.6.6. Demanda.- Se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor o por el conjunto de consumidores. (Española, 2006)

2.6.7.- Economía.- Sistema de producción, distribución, comercio y consumo de bienes y servicios de una sociedad o de un país. (Española, 2006)

2.6.8. Mercado.- sección de la población a la que van dirigidos los productos de empresas, delimitados por razones geográficas, económicas, sociales y culturales. (Española, 2006)

2.6.9.- Migración.- Movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales. (Española, 2006)

2.6.10.- Oferta.- Acción de ofrecer un producto para su venta, especialmente cuando se ofrece a un precio más bajo de lo normal. (Española, 2006)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1.1. Método científico

Para el presente trabajo de investigación se utilizó la investigación de campo, donde se aplicara diversos métodos:

Científico: Se empleó para organizar la información y estructuración del marco teórico.

Inductivo: Permitió ver por separado las variables para llegar a una conclusión general.

Deductivo: Se aplicó para la comprobación de hipótesis ya que permitirá saber de qué manera influye la participación de la mujer indígena en el comercio informal.

Analítico: Se usó para realizar un análisis de las encuestas y entrevistas que se aplicara a las mujeres indígena y autoridades.

Sintético: Fue útil para elaborar las conclusiones y recomendaciones que permitan llegar a sintetizar el tema de investigación y a su vez, representar en gráficos estadísticos los resultados obtenidos.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Es de campo, porque en base a los objetivos planteados se estudia la relación existente entre la mujer indígena y el comercio informal de acuerdo a la realidad existente.

3.3. NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN (DIAGNÓSTICA, EXPLORATORIA)

- Corresponde a una Investigación de Campo en virtud que se realizó en el lugar donde ocurre el fenómeno de estudio.
- Es no experimental ya que no se manipularon las variables y los hechos ya estaban dados.
- Revisión bibliográfica.
- Planteamiento y formulación del problema.
- Formulación de objetivos generales y específicos.
- Interrogantes.
- Matriz de variables.
- Características de la población.
- Elaboración de instrumentos.
- Estudio de campo.
- Procesamiento de datos.
- Análisis de datos.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.4.1. Población

El objeto de la presente investigación asciende 3.600 unidades de observación las mismas que están detalladas de la siguiente manera:

Estratos	F
Administradores de Mercados	9
Policía Municipal	3
Vendedoras	20
Transeúntes	3.568
TOTAL	3.600

Fuente: elaborado por los autores

3.4.2. Muestra

Debido a que la población es alta los investigadores trabajaran con una muestra estructurada aplicando la siguiente formula:

$$n = \frac{m}{e^2 (m-1) + 1}$$

$$n = \frac{3.600}{0,07 (3.600-1) + 1}$$

$$n = \frac{3.600}{0,0049 (3.599) + 1}$$

$$n = \frac{3.600}{18,6351} = 193//$$

Estratos	F	%
Administradores de Mercados	5	2.59
Policía Municipal	1	0.51
Vendedoras	10	5.18
Transeúntes	177	91.7
TOTAL	193	100

Fuente: elaborado por los autores

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

- Cuestionario.
- Documental de literatura.(bibliográfica y Web-grafía)
- Cuadros estadísticos.

3.6. TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Tabulación, Análisis e Interpretación de Resultados

A continuación se presenta los cuadros estadísticos que contienen los resultados en la investigación a través de las encuestas realizadas a la ciudadanía del cantón Riobamba.

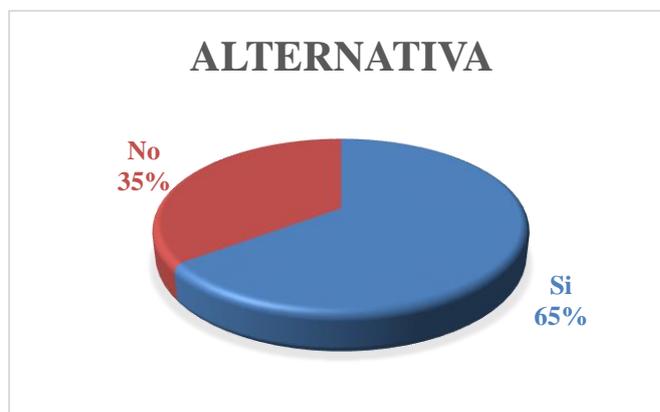
Los datos obtenidos constituyen en la base fundamental para el conocimiento de esta problemática y de esta manera poner en conocimiento de la población riobambeña.

3.6.1. GUÍA DE ENCUESTA DIRIGIDA LA CIUDADANÍA RIOBAMBEÑA.

Tabla 1. ¿Considera Ud. que el comercio informal afecta a la economía de la ciudad?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	125	65%
No	38	35%
TOTAL	193	100%

Gráfico 1. ¿Considera Ud. que el comercio informal afecta a la economía de la ciudad?.



Elaborado por los autores

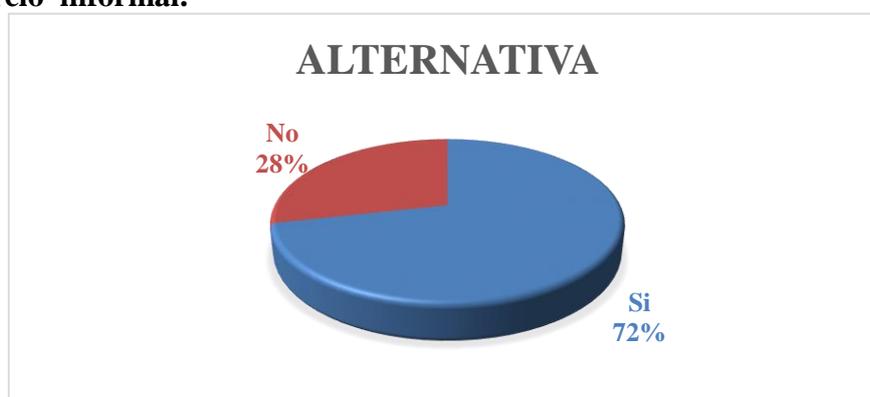
Análisis: Según el cuadro y el gráfico número uno se observa que un 65% de los ciudadanos de Riobamba consideran que el comercio informal si afecta a la ciudad, y un 35% manifestó que no tiene efecto.

Interpretación: Los resultados indican que la mayor parte de los ciudadanos dicen que el comercio informal si afecta a la economía de nuestra ciudad, pues el capital que genera se desaprovecha en nuestra ciudad con los comerciantes que vienen de otras partes a ofrecer sus productos. Mientras que otros dicen que el comercio informal no afecta a la economía, sino que la dinamiza ya que todos tienen derecho al trabajo.

Tabla 2. Esta de acuerdo con la creación de mercados para disminuir el comercio informal.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	138	72%
No	55	28%
TOTAL	193	100%

Gráfico 2. Esta de acuerdo con la creación de mercados para disminuir el comercio informal.



Elaborado por los autores

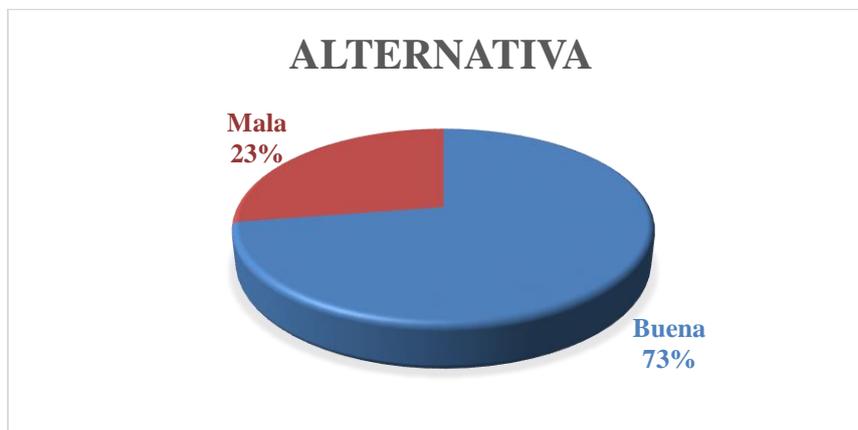
Análisis: Se puede observar en el gráfico que el 72% de la población riobambeña consideran que es necesario crear nuevos mercados, y un 28% manifestó que no siente la necesidad de que exista nuevos mercados.

Interpretación: Se puede observar que un porcentaje mayor de los encuestados están de acuerdo con la creación de nuevos mercados para la inserción de las mujeres indígenas vendedoras informales. Mientras que otro porcentaje opina que no es necesario la creación de nuevos mercados sino más bien que exista una eficaz administración para el canon de arrendamiento los locales en los diferentes mercados de la urbe.

Tabla 3. Considera que la mujer indígena expende productos de calidad.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Buena	150	73%
Mala	53	27%
TOTAL	193	100%

Grafico 3. Considera que la mujer indígena expende productos de calidad.



Elaborado por los autores

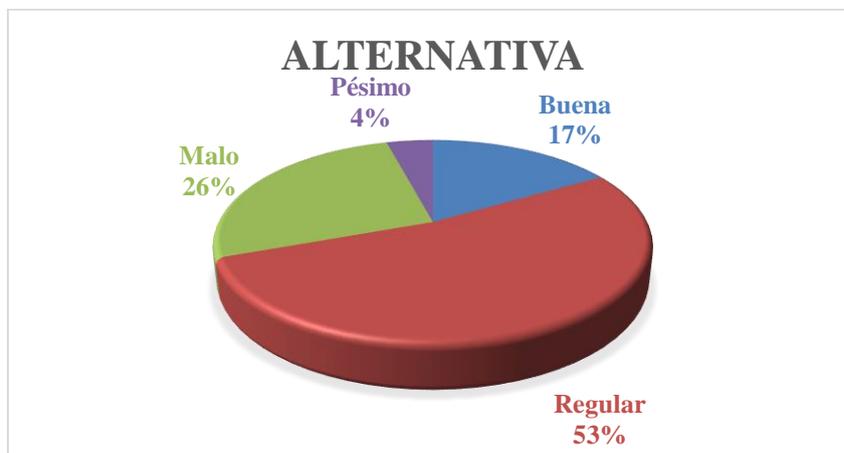
Análisis: El 73% de los ciudadanos de Riobamba consideran que los productos que expende la mujer indígena son de buena calidad y un 27% manifestó que son de mala calidad.

Interpretación: La mayoría de las personas considera que los productos que expende las mujeres indígenas dentro de las parroquias urbanas son de buena calidad y de esta manera aportan al crecimiento socio-económico de la ciudad. Algunos opinan que son de mala calidad porque están expuestos a la intemperie y son vulnerables a la contaminación.

Tabla 4. Como califica Ud. al comercio informal.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Buena	32	17%
Regular	102	53%
Malo	51	26%
Pésimo	8	4%
TOTAL	193	100%

Gráfico 4. Como califica Ud. al comercio informal.



Elaborado por los autores

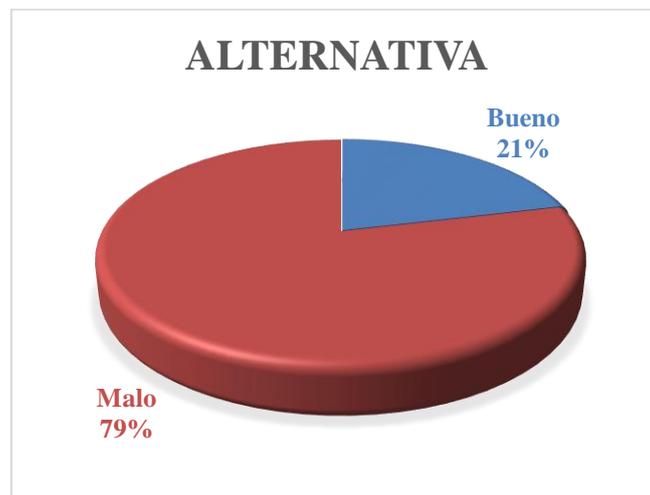
Análisis: De la población encuestada el 17% opina que el comercio informal es bueno; un 53% considera que es regular mientras que un 26% que es deficiente y un 4% opina que es pésimo.

Interpretación: Lo anterior demuestra que el comercio informal en nuestra ciudad es considerado como regular por la falta de organización; algunos opinan que es bueno porque los precios son más accesibles y se encuentran con mayor facilidad. Varios dicen que pésimo por la falta de higiene que se observa dentro del mismo.

Tabla 5 . Que opina Ud. acerca del trato de los policías municipales hacia los vendedores ambulantes.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bueno	41	21%
Malo	152	79%
TOTAL	193	100%

Grafico 5. Que opina Ud. acerca del trato de los policías municipales hacia los vendedores ambulantes.



Elaborado por los autores

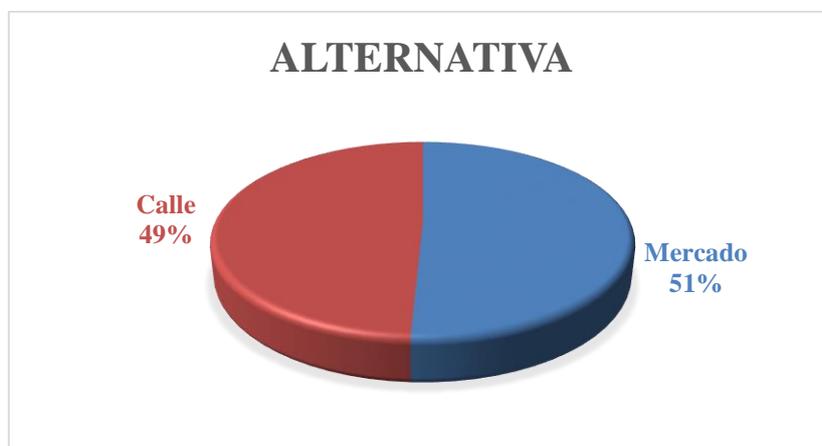
Análisis: Observando el gráfico el 79% de los ciudadanos de Riobamba consideran que el trato de la autoridad municipal es mala. Mientras que 21% considera que realizan un trabajo bueno.

Interpretación: La mayoría de ciudadanos consideran que los policías municipales dan un mal trato a los vendedores ambulantes y en especial a la mujer indígena, mencionan que se deberían hacer charlas de concientización. Mientras otro porcentaje de la población considera que no existe maltrato por parte de la autoridad policial porque ellos cumplen con mantener el orden dentro de la urbe y siguen instrucciones de sus superiores.

Tabla 6. Ud. en qué lugar compra con más frecuencia.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mercado	95	51%
Calle	98	49%
TOTAL	193	100%

Gráfico 6. Ud. en qué lugar compra con más frecuencia.



Elaborado por los autores

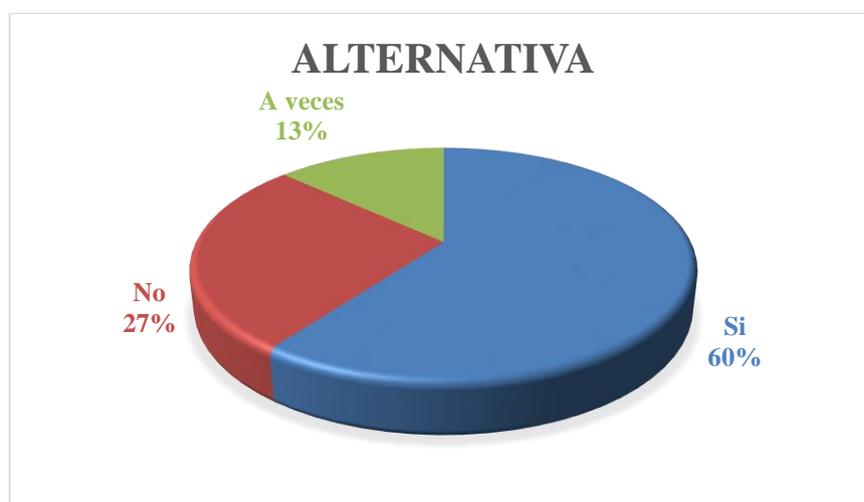
Análisis: Un 51% de los pobladores opinan que compran en los mercados de la ciudad, mientras que un 49% lo hacen en las calles.

Interpretación: Se observa según el cuadro y gráfico que no existe mucha variación de donde compran los productos la población riobambeña ya manifiesta que en las calles son más baratos que en los mercados.

Tabla 7. Ud. considera que la mujer indígena es marginada por dedicarse al comercio informal.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	110	60%
No	49	27%
A veces	24	13%
TOTAL	193	100%

Gráfico 7. Ud. considera que la mujer indígena es marginada por dedicarse al comercio informal.



Elaborado por los autores

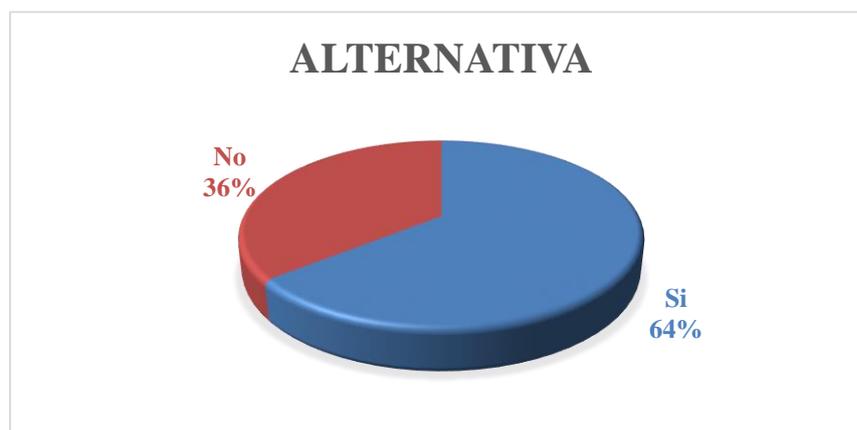
Análisis: Se puede apreciar que un 60% de encuestados considera que la mujer indígena si es denigrada por dedicarse al comercio informal y un 27% dice que no, mientras que un 13% dice que a veces.

Interpretación: Con estos resultados obtenidos nos damos cuenta que la mayoría de ciudadanos consideran que el comercio informal si afecta al orden y a la imagen de nuestra ciudad pues manifiestan que las mujeres indígenas vendedoras informales se las debe reubicar en los mercados para que brinden un eficiente expendio de sus productos; un porcentaje menor dice que no afecta porque creen en la igualdad de derechos y condiciones para trabajar.

Tabla 8. Conoce Ud. Si el comercio informal afecta a la imagen de la ciudad.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	124	64%
No	69	36%
TOTAL	193	100%

Grafico 8. Conoce Ud. Si el comercio informal afecta a la imagen de la ciudad.



Elaborado por los autores

Análisis: Según los resultados obtenidos el 64% de la ciudadanía riobambeña manifestaron que el comercio informal si perjudica a la imagen de la ciudad y el 36% menciona que no porque todos necesitan trabajar.

Interpretación: Con estos resultados obtenidos nos damos cuenta que la mayoría de ciudadanos consideran que el comercio informal si afecta al comercio formal y a los demás comerciantes que pagan impuestos ; un porcentaje menor dice que no afecta por creen en la igualdad de derechos y condiciones.

Tabla 9. Conoce Ud. si existe una ordenanza que prohíba las ventas en la vía pública.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	26	60%
Poco	77	27%
Nada	90	13%
TOTAL	193	100%

Grafico 9. Conoce Ud. si existe una ordenanza que prohíba las ventas en la vía pública.



Elaborado por los autores

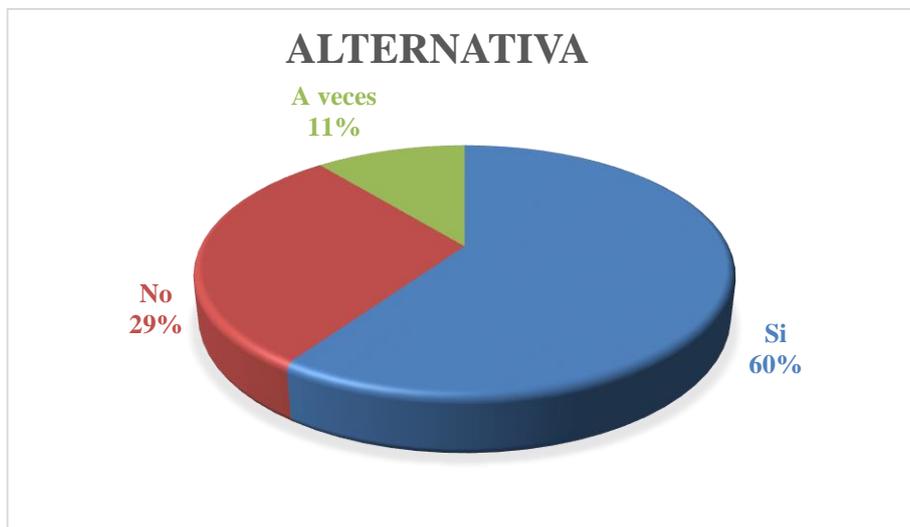
Análisis: Un 13% de la información obtenida de los encuestados conoce sobre ordenanzas de uso del espacio público; un 40% revela que posee poco conocimiento sobre el tema y un 47% de la población no tiene ningún conocimiento sobre ordenanzas municipales.

Interpretación: Los encuestados dicen que las ordenanzas municipales sobre el uso del espacio público no se encuentra a su disposición y es por esto su desconocimiento provocan la incursión de los espacios públicos que están prohibidos por la municipalidad de Riobamba.

Tabla 10. Usted cree que existe discriminación hacia la mujer indígena.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	115	60%
No	57	29%
A veces	21	11%
TOTAL	193	100%

Grafico 10. Usted cree que existe discriminación hacia la mujer indígena.



Elaborado por los autores

Análisis: Con el 60% la población menciona que la mujer indígena es discriminada, mientras que el 29% dice que no es discriminada y un 11% dice que a veces.

Interpretación: Los encuestados dicen que las ordenanzas municipales sobre el uso del espacio público no se encuentra a su disposición de la mujer indígena además que su precario nivel de analfabetismo no permite analizar los diferentes reglamentos esto causa su desconocimiento; haciendo que invadan los espacios públicos y los lugares donde existe un conglomerado de personas al cual acuden para expender sus productos.

CAPITULO IV

MARCO ADMINISTRATIVO

4.1. RECURSO HUMANO

- Investigadores.
- Tutora.
- Comisión de Carrera.
- Ciudadanía.

4.2. RECURSO MATERIAL

- Hojas de papel boom.
- Copias e impresiones.
- Anillados.
- Carpetas.
- Esferos.
- Lápices.
- Borrador.

4.3. RECURSO TECNOLÓGICO

- Computadora.
- Impresora.
- Copiadora.
- Flash memory.
- Cd.
- Audiovisuales.
- Diapositivas.

4.4. PRESUPUESTO

600 dólares americanos.

4.4.1. Ingresos

La tesis será financiada por los autores.

4.4.2 Egresos

DETALLE	VALOR
Útiles de escritorio	20.00
Bibliografía	80.00
Copias Xerox	50.00
Reproducción de instrumentos	80.00
Transporte	30.00
Alquiler de computadora	60.00
Anillados	50.00
Impresiones	80.00
Empastados	100.00
Imprevistos	50
TOTAL	600

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Concluido el actual proyecto se pudo extraer las siguientes conclusiones:

- El sector informal tiene una relación directa con la mujer indígena, esto fortalece la comercialización en consecuencia disminuye la pobreza rural, además provee un servicio que amplía al sector urbano y aumenta el consumo de diferentes productos.
- La informalidad surge como una alternativa de empleo y se incrementa cada día más por la falta de trabajo en nuestra ciudad, que afectan a los sectores más vulnerables y los obligan buscar otras fuentes de empleo como las ventas ambulantes.
- El gobierno cantonal debe poner como prioridad políticas públicas para el mercado laboral, incentivos que permitan la inserción de las mujeres indígenas a los mercados de trabajo y evitar el maltrato por parte de los señores policías municipales.
- Las mujeres indígenas manifestaron el interés de ser capacitadas en temas relacionados con el emprendimiento en pequeños negocios sin embargo se determinó que la educación es un factor importante para que se de este gran problema, ya que se ha identificado que la mayoría de las personas solo alcanza un nivel de instrucción primaria.
- Entre las causas principales de la comercialización informal y ambulantes en la ciudad de Riobamba, se ha podido identificar la migración de las personas hacia la urbe por la inestabilidad que viven en los lugares aledaños, también se da por las escasas fuentes de empleo y el inadecuado espacio físico para vender, esto se debe principalmente por la poca inversión por parte del sector público.

5.2. RECOMENDACIONES

Después de puntualizar y analizar la problemática que afecta a la mujer indígena, estamos en condición de proceder a formular las recomendaciones que servirán para mejorar la calidad de vida y el trabajo de sus habitantes.

- Crear programas de capacitación para los organismos de control para mejorar el trato hacia las vendedoras informales en especial para la mujer indígena debido al abuso existente que ha perdurado a lo largo de los años.
- La reubicación de las vendedoras informales en los espacios vacíos de los mercados de la ciudad, fijando tarifas en el canon de arrendamiento acorde a sus ingresos.
- Las autoridades del cantón Riobamba deben impulsar a los vendedores informales diversos talleres provechosos y beneficiosos, además de adaptarles a la realidad y necesidad que ellos viven con el fin de implementar proyectos de emprendimiento y creación de negocios de una forma adecuada para el consumidor.
- Hacer uso del dialogo para alcanzar una comunicación equilibrada y participativa al servicio de las mayorías en búsqueda de la solución de problemas logrando así un efecto positivo en el desarrollo socio económico de las partes en conflicto.
- Como la población de la ciudad tiene un crecimiento constante es indispensable que se creen nuevos mercados acordes a la demanda existente, en los alrededores de la ciudad, con la finalidad de que se les ubique a los comerciantes informales.
- Crear conciencia a los comerciantes informales con respecto a la no contaminación del medio donde se desenvuelven, incentivando al reciclaje, a botar los desechos en los lugares adecuados con la finalidad de contribuir a la mitigación del problema de la contaminación del medio ambiente, además de mejorar la imagen de la parroquias urbanas de la ciudad de Riobamba.

5.3. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES DE TRABAJO	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Diseño del proyecto	■	■	■																																	
2. Presentación y aprobación				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																						
3. 1° Tutoría con el asesor														■																						
4. Elaboración del capítulo I															■	■	■	■																		
5. 2° Tutoría con el asesor																		■	■																	
6. Elaboración del instrumento																		■	■																	
7. Aplicación del instrumento																				■	■	■														
8. 3° Tutoría con el asesor																					■	■	■													
9. Procesamiento de datos																						■	■													
10. 4° Tutoría con el asesor																							■	■	■											
11. Estructura del capítulo 3																								■	■	■										
12. Corrección del borrador																															■					
13. 5° Tutoría con el asesor																																■				
14. Redacción final																																		■		
15. Presentación e incorporación																																			■	

5.4. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilo, F. (1992). El hombre de Chimborazo. Quito: Abda Yala.
- Alter, M. (2012). Mujeres en empleo informal: globalizado y organizado. Cambridge, Estados Unidos: Wiego.
- Ayala, E., Guerrero, P., Ramón, G., Salazar, R., Zúñiga, L. (2011). Camino para el Ecuador, una realidad diversa; En la Interculturalidad y diversidad. (pág. 37). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Báez, J. (2015). Mujer Indígena: entre la discriminación y el mercado laboral. Quito: Centro de Derechos Económicos y Sociales.
- Burgos, H. (1997). Relaciones interétnicas en Riobamba: dominio y dependencia en una región indígena ecuatoriana (Segunda ed.). Quito: Corporación Editora Nacional.
- FUNDAMYF. (1998). Mandato político un reto urgente para las mujeres. Riobamba: Edipcentro.
- González, L. (1998). Los Mercados de trabajo femenino. México D.F.: UNAM.
- Guerra, L. (2006). La mujer fragmentada: historias de un signo (Tercera ed.). Santiago de Chile: Cuarto propio.
- Ilustre Municipalidad de Riobamba. (2020). Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal - Provisional. Riobamba: Gad´s.
- Martínez, L. (1997). El desarrollo rural sostenible. Quito. Flacso
- Matuk, S. (2010). Relaciones de poder en el mercado de Riobamba. Quito: Universidad Simón Bolívar.
- Moreno, H. (2012). Introducción a la filosofía indígena desde la perspectiva de Chimborazo. Riobamba: Pedagógica Freire
- Municipalidad de Riobamba. (1999). Ordenanza N° 8. Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Riobamba, Consejo Cantonal. Riobamba: Editex.
- Pombo, D. (2004). Discriminación espacial y segregación. México D.F., México: Universidad Autónoma de México.
- Tiban, L. (2005). “Soy más que una miniatura.... soy grande”. Yamaipacha, pág.30. Quito. Flacso

Tuaza, L.(2011). La crisis del movimiento indígena ecuatoriano. Quito: Colección Atrio.

V Congreso Indigenista Latinoamericano. (1965). La mujer indígena, plástica indígena y discursos. Quito: Talleres gráficos nacionales.

Zaruma, V. (2006). Aliento Sagrado. Quito: Abda Yala.

5.4.1. WEB GRAFÍA

Agualsaca, J. (2009, Marzo 01). Transito Amaguaña, Líder indígena (Documental)://www.youtube.com/watch?v=pOIWUU7FH6Q

Busso, M. (2010, Septiembre 21). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Trabajo y Sociedad, XV, 16.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712011000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

Canabal, B. (2013).Las mujeres indígenas en el movimiento social.
http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/202-3381qlq.pdf.

Chávez, R. (2009). Mujer indígena en la ciudad. La Paz: Cedib.
www.cedib.org/bp/mujerindigenalibro.pdf

Coetschel, A. M. (2009, Diciembre 27). Reconstruyendo historia de mujeres. Quito: Trama Ediciones.
http://www.igualdadgenero.gob.ec/images/saladeprensa/reconstruyendo_historia.pdf

Enderson, S. (2012, Noviembre 6). Ventas de Cadenas/ Autoservicio.
<https://prezi.com/tcfax2q-wtfq/untitled-prezi/>

Española, R. A. (2006, Noviembre 13). Diccionario de Real Academia Española. © Todos los derechos reservados. : <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-esencial-de-la-lengua-espanola>

FAO. (2010, Noviembre 12). Las mujeres en la agricultura; el trabajo de las mujeres. www.fao.org/docrep/013/i2050s/i2050s02.pdf.

Flacso, A. (1991). El Indigenismo en el Ecuador. Jaramillo, P. (págs. 33-34). Quito: Flacso.
www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=4917

INEC.(2015). Ecuador en cifras: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/actualizacion-metodologica-sector-informal/>

- Rozas, G., Pardo, M. y Yáñez, L. (2008). Efectos de la modernidad y la post-modernidad en la comunidad indígena. *Psicología para América latina*, Revista n° 12. Universidad de Chile. <http://psicolatina.org/12/efectos.html>
- La Prensa, D. (2014, Enero 25). Ventas informales controladas. Barrios, pág. 15. www.laprensa.com.ec/interna.asp?id=26013#.VnDFS9LhDIV
- Mejías, J. (2012, Septiembre 8). Teoría Histórica Cultural de Vygotsky. Slide Share. <http://es.slideshare.net/drjrmejiasortiz/vigostky-teoria-historico-cultural>
- Mercurio. (2014, Abril 17). Feria libre desborda ventas a alrededores, pág. 11. <http://www.elmercurio.com.ec/427156-feria-libre-desborda-ventas-a-alrededores/#.VvgiqtLhDIV>
- Parra, N., Nuñez, Y. (2010, Noviembre 4). Economía fronteriza colombo - venezolana. http://servidor-opsu.tach.ula.ve/alum/pde_7/econo_f/froeco/for.html
- Ríos, M. M. (2016, Febrero 2). La lucha de la mujer indígena. Buenos Aires: Ediciones Digitales://indigenas.bioetica.org/mono/inves6.htm
- Serpa, Y. (4 de 9 de 2015). La filosofía indígena: el “saber ser” y el principio de reciprocidad. Entre lo profano y lo sagrado. <https://entreloprofanoylosagrado.wordpress.com/2015/09/04/la-filosofia-indigena-saber-ser-y-el-principio-de-reciprocidad/>
- Tokman, V. (2001, Mayo 1). De la informalidad a la modernidad. ilo.org/dyn/infoecon/docs/486/F15583779380/Tokman%201.pdf
- Vásconez, D. (2011, Febrero 11). Historias de Riobamba Personajes de la Sultana de los Andes: <https://digvas.wordpress.com/2011/02/11/primicias-de-riobamba/>
- Zolla, C. Z. (2008). Los pueblos indígenas de México. México DF: UNAM. <https://www.google.com.ec/search?tbo=p&tbn=bks&q=isbn:9703216749>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías
Carrera de Ciencias Sociales

5.5. ANEXOS.

Objetivo: Conocer la realidad económica de la mujer indígena en el comercio informal.

ENCUESTA

1. ¿Considera Ud. que el comercio informal afecta a la economía de la ciudad?
Si..... No.....
2. Esta de acuerdo con la creación de mercados para disminuir el comercio informal.
Si..... No.....
3. Considera que la mujer indígena expende productos de calidad.
Buena..... Mala.....
4. Como califica Ud. al comercio informal
Buena..... Regular..... Mala..... Pésima.....
5. Que opina Ud. acerca del trato de los policías municipales hacia los vendedores ambulantes.
Bueno..... Malo.....
6. Ud. en qué lugar compra con más frecuencia.
Mercado..... Calle.....
7. Ud. considera que la mujer indígena es marginada por dedicarse al comercio informal.
Si..... No..... A veces.....
8. Conoce Ud. si el comercio informal afecta a la imagen de la ciudad.
Si..... No.....
9. Conoce Ud. si existe una ordenanza que prohíba las ventas en la vía pública.
Mucho..... Poco..... Nada.....
10. Usted cree que existe discriminación hacia la mujer indígena.
Si..... No..... A veces.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías
Carrera de Ciencias Sociales

ENTREVISTA

Entrevistado:.....

Cargo que Desempeña:.....

Lugar y fecha:.....

1. **Como considera Ud. al comercio informal**
.....
2. **Como educar a las personas sobre la problemática del Comercio informal.**
.....
3. **Que recomendaría para reducir el comercio informal.**
.....
4. **Cuáles son las desventajas del comercio informal para los mercados de la ciudad.**
.....
5. **Cuáles son las sanciones para las personas que ejercen el comercio informal.**
.....
6. **Cuál es el trato que dan las autoridades municipales a las comerciantes informales.**
.....
7. **Ha existido comunicación entre las autoridades municipales y comerciantes informales en busca de soluciones para el expendio de su productos**
.....
8. **Se ha realizado socializaciones sobre las ordenanzas que prohíben las ventas (o el comercio) en la vía pública.**
.....

FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA. 1.



Mujer indígena participando en el comercio informal

Fuente: Priscila Altamirano-Alex Padilla

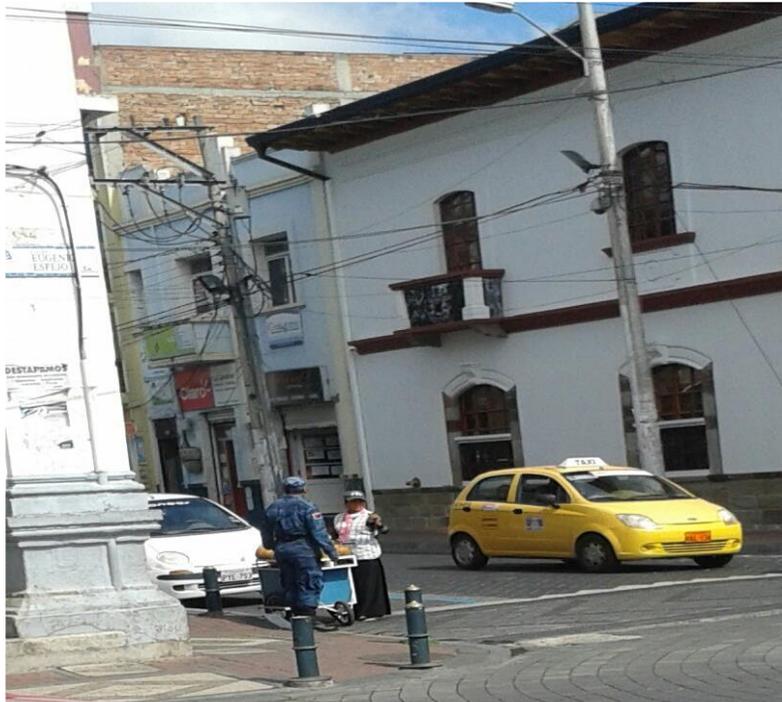
FOTOGRAFÍA. 2.



Entrevista con el jefe de la Dirección de Policía Municipal.

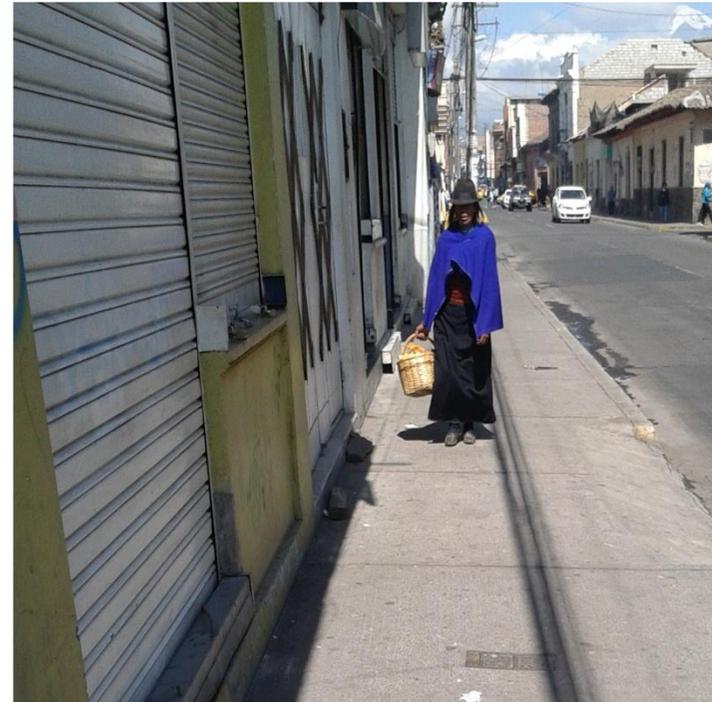
Fuente: Priscila Altamirano-Alex Padilla

FOTOGRAFIA. 3.



Policía municipal desplazando a una vendedora informal
Fuente: Priscila Altamirano-Alex Padilla

FOTOGRAFIA. 4.



Mujer indígena recorriendo las calles para expender sus productos.
Fuente: Priscila Altamirano-Alex Padilla



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN RIOBAMBA

— ALCALDÍA —

ORDENANZA No. 08

94

El Ilustre Concejo Cantonal de Riobamba,

CONSIDERANDO :

Que es necesario optimizar la prestación del servicio de mercados y ferias libres de la ciudad de Riobamba;

Que es deber de la Corporación reglamentar el funcionamiento de la Administración de Mercados y los diferentes procesos técnico-Administrativos que los servicios de mercados y ferias libres implican;

Que se requiere una norma específica que regule el establecimiento de tarifas, que a la vez financien los costos de control y mantenimiento que realiza la Municipalidad en estos servicios, mantengan una relación directa con la situación socio-económica de los usuarios de los mismos; y.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Municipal;

EXPIDE :

La siguiente Ordenanza General de Mercados y Férias Libres de la Ciudad de Riobamba, reformada:

Artículo 1ro.- Los Mercados Municipales son centros comerciales de servicio público, destinados a la venta de productos alimenticios y otras mercaderías.

Las ferias libres son actividades tendientes a la comercialización de productos alimenticios y otras mercaderías que se desarrollan en los centros feriados determinados por la Municipalidad y en los que los productores y comerciantes exhiben directamente sus productos para la venta del consumidor.

CAPITULO I

DE LA ADMINISTRACION

Artículo 2do.- La Administración, control y vigilancia de los mercados y recintos feriados que funcionan en la ciudad están sujetos a la autoridad del Alcalde, Comisión de Servicios Públicos del I. Concejo Cantonal y bajo la responsabilidad de la Administración de Mercados.

Para el ejercicio de sus funciones, la Administración de Mercados coordinará con la Dirección de Higiene Municipal, la Comisaría y la Policía Municipal.

Artículo 3ro.- Son atribuciones y deberes de la Administración de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN RIOBAMBA

— ALCALDÍA —

2

- b). Cumplir y hacer cumplir las Ordenanzas, Acuerdos y Resoluciones expedidos por el Ilustre Concejo Cantonal relacionados con el funcionamiento de mercados y ferias.
- c). Velar conjuntamente con la Dirección de Higiene Municipal para el cumplimiento de las normas que regulan la comercialización y manipulación de artículos para el uso y consumo humanos.
- d). Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del personal que labora bajo su dependencia y promover su permanente capacitación para el desempeño de sus funciones específicas.
- e). Conocer y resolver los reclamos del público, los arrendatarios y usuarios de los servicios a su cargo.
- f). Informar a la Comisión, al Alcalde y al Ilustre Concejo sobre el cumplimiento de sus funciones.
- g). La Administración de Mercados coordinará con la Dirección Financiera en las acciones de recaudación de tributos por la utilización de los puestos de los mercados municipales, implementando los correctivos del caso cuando se produzcan irregularidades.
- h). Participar en las sesiones de la Comisión, a las que sea convocado preparando el material y las informaciones que le solicite.

Artículo 4to.- La Administración de Mercados, para la supervisión y el funcionamiento de los servicios contará con el personal suficiente de vigilancia.

CAPITULO II

DE LOS USUARIOS DE LOS MERCADOS

Artículo 5to.- Los vendedores o usuarios de los mercados se dividen en: Permanentes y Transitorios.

Artículo 6to.- Se denominan permanentes a los vendedores que ocupan de manera regular un local o un área determinada en un mercado, previa la adjudicación municipal respectiva.

Artículo 7mo.- Se denomina Transitorio al vendedor que con autorización expresa de la Administración de Mercados ocupe ocasional o temporalmente un área determinada o un local en un mercado público.

Artículo 8vo.- Las personas interesadas en obtener en arrendamiento uno de los locales o puestos de venta, sean estos tiendas, almacenes y plataformas de un mercado, deberán llenar un formulario valorado de solicitud de puestos dirigido al Alcalde de la Ciudad y presentado en la Secretaría de la Alcaldía. En este formulario deben constar:

- a) Nombres y Apellidos
- b) Número de Cédula de Ciudadanía
- c) Clase de negocio que va a establecer



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN RIOBAMBA

— ALCALDÍA —

Artículo 9no.- Las solicitudes aprobadas por el Alcalde, previo informe favorable de la Comisión de Mercados, serán remitidas al Departamento Financiero para que se proceda a elaborar los correspondientes catastros de arrendamiento y se emitan los títulos de la tasa anual de inscripción, cuyo valor será del 3% sobre un salario mínimo vital vigente, los mismos que serán deducidos por la Jefatura de Rentas y cancelado en la Tesorería Municipal.

Artículo 10.- Si dos o más personas coincidieran en solicitar la adjudicación de un mismo puesto o local, para resolver se tomará en cuenta la fecha de presentación de la solicitud, dándose preferencia a ciudadanos que hubieren sido vendedores en puesto fijo, feriantes o ambulantes en la ciudad.

Artículo 11.- Un usuario no podrá disponer, bajo ningún concepto, de más de un puesto en uno de los mercados municipales de la ciudad, para lo cual la Comisión de Mercados verificará en el catastro actualizado si consta o no registrado el nombre del solicitante.

Artículo 12.- Para la fijación del cánón de arrendamiento deberán considerarse todos aquellos factores y costos que se encuentren involucrados en el funcionamiento de los mercados y que se identifiquen como tales en el estudio elaborado para conocimiento del Ilustre Concejo Cantonal.

Para la actualización del cánón de arrendamiento se tomará el porcentaje equivalente al incremento en el salario mínimo vital vigente al primero de enero de cada año, el mismo que se procederá a cobrar de manera automática.

Independientemente de lo mencionado, el Ilustre Concejo Cantonal de considerar pertinente, revisará las tarifas antes mencionadas.

Artículo 13.- Los arrendatarios deberán conservar los locales y puestos de venta en perfectas condiciones, para ello deberán depositar un fondo de garantía igual al valor de un mes de arrendamiento.

Si el usuario fuere responsable de daños causados en el local arrendado, estará obligado a la inmediata reparación a su costa. En caso de no hacerlo en el plazo fijado por la Administración de Mercados, la Municipalidad podrá efectuar dichas reparaciones con el dinero depositado como Fondo de Garantía. Si el costo excede este valor, mediante la emisión del título de crédito correspondiente, en el que se incluirá un aumento del 10 %; Se podría además dar por terminado el contrato.

Artículo 14.- Una vez cancelada la patente anual de comerciantes, depositado el Fondo de Garantía y suscrito el contrato de arrendamiento, el interesado estará en condiciones de desarrollar sus actividades comerciales en los locales municipales para lo cual la Municipalidad expedirá la credencial que exhibirá en su puesto o cancel, mientras mantenga su actividad.

Artículo 15.- Los arrendatarios deberán pagar el valor acordado como cánón mensual de arrendamiento el valor determinado, anticipadamente hasta el 10 de cada mes en la Tesorería Municipal.

Artículo 16.- La patente y el contrato de arrendamiento que autorizan la ocupación de un local o puesto de venta en un mercado municipal, tienen el carácter de intransferible y caducará el 31 de diciembre de cada año, pudiendo renovarse previo el cumplimiento de todos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN RIOBAMBA.

— ALCALDÍA —

4

los requisitos previstos en esta Ordenanza.

Artículo 17.- Los arrendatarios no podrán destinar los locales o puestos asignados a actividades distintas a las especificadas en la autorización conferida por la Municipalidad.

Artículo 18.- En caso de liquidación o venta de un negocio instalado en los Mercados, caducarán los derechos respectivos, debiendo el comprador obtener la autorización y suscribir el contrato de arrendamiento de conformidad con las disposiciones de esta Ordenanza.

Por razones justificadas de ausencia, enfermedad o calamidad doméstica que imposibiliten al arrendatario atender personalmente su negocio, podrá solicitar al Alcalde de la Ciudad hasta sesenta días de licencia, pudiendo dejar una persona de su confianza que lo reemplace. Una vez concedida la autorización, la licencia podrá extenderse hasta por sesenta días más, por motivo de enfermedad debidamente justificada, con certificación de por lo menos un facultativo.

Artículo 19.- El contrato de arrendamiento de un puesto o local, se entiende celebrado únicamente con el usuario, en consecuencia queda terminantemente prohibido ceder, donar, vender o arrendar el puesto o local a otra persona natural o jurídica. La violación de esta prohibición será causal de la terminación automática del contrato de arrendamiento.

Artículo 20.- El arrendatario que en forma voluntaria declare el deseo de dar por terminado su negocio, deberá poner dicho particular en conocimiento del Administrador de Mercados para los efectos legales pertinentes.

El arrendatario que incurriere en las faltas que a continuación se detallan será sancionado de conformidad al reglamento correspondiente de acuerdo a la gravedad de las mismas:

- a. Contravenir a las disposiciones de la presente Ordenanza o a otras que se dictare.
- b. La falta de presentación o renovación de los certificados cuando lo solicite la Autoridad competente.
- c. Alterar los precios fijados por la Autoridad los mismos que deberán exhibirse en un lugar visible para el público
- d. Provocar o ser partícipe de riñas o escándalos
- e. Dejar desocupado el local comercial por más de tres días consecutivos sin explicar los motivos; y
- f. No cancelar el cánón de arrendamiento durante los diez primeros días de cada mes.

Artículo 21.- Para que el usuario transitorio pueda hacer uso del área o puesto correspondiente deberá llenar los siguientes requisitos, sin perjuicio de otros establecidos en esta Ordenanza.

- a. Solicitar a la Administración de Mercados su clasificación como tal y ser registrados en el catastro del correspondiente mercado, siempre que no tenga puesto fijo en ninguno de los mercados de la Ciudad.
- b. Presentar la solicitud con el Certificado de Salud actualizado, y
- c. Pagar la tarifa correspondiente.

Artículo 22.- El permiso para los usuarios transitorios tendrá un tiempo de validez de sesenta días, pudiendo renovarse por un



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN RIOBAMBA
— ALCALDÍA —

3

lapso igual para lo cual deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente Ordenanza para este tipo de vendedores.

Artículo 23.- Las persona que no pueda acreditar su caracter de usuario permanente o transitorio, no podrá ejercer actividades de venta en un mercado y será retirada por el uso ilegal del área o puesto ocupado.

Artículo 24.- Queda terminantemente prohibido a los usuarios:

- a. Fernoctar en el recinto del mercado.
- b. Vender mercaderías que no tengan relación con el tipo de los negocios propios de un mercado público.
- c. Abrir agujeros en las paredes o deteriorarlas de cualquier forma y colocar en ellas anuncios que no sean los autorizados.
- d. Vender, poseer, conservar, mantener o consumir en el puesto o local bebidas alcohólicas, artículos o mercaderías de contrabando y drogas o estupefacientes.
- e. Conservar temporal o permanentemente cualquier tipo de explosivos o materiales inflamables o quemar juegos artificiales en el interior de los mercados; y
- f. Portar o mantener en el puesto cualquier clase de armas.

Artículo 25.- El contrato de arrendamiento suscrito con los usuarios permanentes o la autorización escrita que se otorga a los usuarios transitorios se dará por finalizado cuando el usuario correspondiente esté comprendido dentro de los siguientes causales:

- a. Por incumplimiento de las obligaciones que imponen el contrato de arrendamiento, esta ordenanza y las normas establecidas por la Administración de Mercados.
- b. Por interdicción judicial
- c. Por mora en el pago de tres cuotas mensuales consecutivas del arriendo, del puesto asignado.
- d. Por venta de artículos adulterados o con peso incompleto, previa comprobación.
- e. Por el uso de pesas y medidas no autorizadas oficialmente.
- f. Por permitir que persona no autorizada por la Administración de Mercados manejen en su nombre el puesto o local.
- g. Por otorgar como garantía a favor de terceros los bienes o instalaciones del puesto o local que son de propiedad municipal.
- h. Por especulación o acaparamiento de mercaderías o por negarse a vender las mercaderías al público, esconderlas o guardarlas para crear escasez artificial, propiciando así aumentos indebidos en los precios.
- i. Por mala conducta del usuario y/o de sus ayudantes
- j. Por padecer el usuario enfermedad infecto-contagiosa y no haber notificado de este hecho a la Administración de Mercados. En este caso sólo podrá reasumir el puesto mediante la presentación de un certificado de la Dirección Provincial de Salud sobre su curación total.
- k. Por negarse a despedir a los ayudantes del puesto cuando se compruebe que padecen de enfermedad infecto-contagiosa u observen mala conducta.
- l. Por muerte del usuario o imposibilidad del mismo para atenderlo.
- m. Ejecución por el usuario de obras en su local, no autorizados por la Municipalidad.

Artículo 26.- Una vez que se ha dado por terminado el contrato y por



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN RIOBAMBA

— ALCALDÍA —

6

consiguiente la exigencia de la desocupación y entrega del local, se deberá citar al usuario y entregar el desahucio con un plazo no mayor de 10 días

Si el usuario rehusare o eludiere recibir la notificación, se procederá al sellamiento del local y se fijará día y hora para proceder al desalojo en el que intervendrán el Administrador de Mercados, el Comisario de Inquilinato, el Comisario Municipal y un Funcionario de Sindicatura, quien actuará como Secretario y elaborará el acta con el inventario correspondiente. La Administración de Mercados bajo su responsabilidad y dentro de las 48 horas subsiguientes ordenará notificar el depósito al usuario, en el lugar que al efecto indicará. el comprobante de depósito será suficiente prueba para el usuario.

Artículo 27.- El cánón de arrendamiento de los mercados y puestos de venta y comercialización de la ciudad, se cobrará mensualmente por intermedio de la Tesorería Municipal, cuyas cartas de pago serán emitidas por la Jefatura de Rentas sobre un porcentaje del Salario Mínimo Vital Vigente, tomando en cuenta en cada caso coeficientes de rentabilidad del mercado, tipo de negocio y la ubicación comercial.

CAPITULO III

DE LAS FERIAS LIBRES

Artículo 28.- Las ferias libres funcionarán en los recintos feriados y en los días que determinen las Autoridades Competentes.

Artículo 29.- La ubicación de los recintos feriales serán determinados por el Departamento de Planificación y la Dirección de Higiene Municipal y obligatoriamente contarán con baterías higiénicas fijas o móviles y espacios suficientes para la libre circulación de los peatones.

Artículo 30.- Se prohíbe la venta de carnes, pescados, mariscos y comidas, las que se expenderán en puestos o en sitios señalados para el caso.

Los vendedores que tienen puestos de venta en los mercados municipales están expresamente prohibidos de vender sus productos en las ferias libres.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 31.- El funcionamiento de cada uno de los mercados y ferias libres, estará regido por un reglamento interno que deberá ser elaborado por la Comisión de Mercados, en los siguientes 30 días posteriores a la promulgación de esta Ordenanza.

Artículo 32.- La Dirección de Higiene Municipal elaborará en los siguientes 30 días posteriores a la promulgación de esta Ordenanza un reglamento sobre las normas sanitarias e higiénicas que se observarán en los mercados y recintos feriados y en los que se regularán



MUNICIPALIDAD DEL CANTON RIOBAMBA

— ALCALDIA —

programa de capacitación para el personal que labora en mercados y ferias libres, para los usuarios de dichas instalaciones y para el personal administrativo del sistema de mercados. Estos programas comprenderán los siguientes aspectos:

- Conocimiento de las Ordenanzas, reglamentos y demás normas relacionadas con el sistema de mercados de la ciudad de Riobamba.
- Adiestramiento en las normas y procedimientos de los manuales que deberá tener el sistema de mercados.
- Adiestramiento en programas de educación del consumidor
- Adiestramiento en Administración de Mercados, Saneamiento Ambiental, de Higiene, mantenimiento, manejo y conservación de alimentos.

Artículo 32.- Deróganse las Ordenanzas, Reglamentos y Resoluciones de carácter general o especial que se opongan a la presente Ordenanza.

Artículo 33.- La presente Ordenanza General de Mercados y Ferias Libres de la Ciudad de Riobamba Reformada, entrará en vigencia a partir de la aprobación por el Ilustre Concejo Cantonal y su promulgación por el señor Alcalde de Riobamba.

Dado en Riobamba el primero de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

Marcelo Vizcaino Moscoso

Marcelo Vizcaino Moscoso
SECRETARIO DEL CONCEJO

CERTIFICADO: Dr. Jorge Donoso Acosta, Marcelo Vizcaino Moscoso, Vicepresidente y Secretario del Ilustre Concejo Cantonal de Riobamba, respectivamente, Certifican que las Reformas a la Ordenanza General de Mercados y Ferias Libres de la Ciudad de Riobamba, fue conocido, discutido y aprobado por el Ilustre Concejo Cantonal en las sesiones realizadas los días 4 de noviembre de 1993 y primero de febrero de 1994.-

Riobamba, Febrero 9 de 1994

Jorge Donoso Acosta

Dr. Jorge Donoso Acosta
VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO

Marcelo Vizcaino Moscoso

Marcelo Vizcaino Moscoso
SECRETARIO DEL CONCEJO

ALCALDIA DE RIOBAMBA.- Riobamba, Febrero 16 de 1994.- Las Once Horas.- De conformidad con lo que dispone el Art.72 Numeral 31 de la Ley de Régimen Municipal, promúlguese las Reformas a la Ordenanza General de Mercados y Ferias Libres de la Ciudad de Riobamba.- PUBLIQUESE.-

Carlos Casero
Arq. Carlos Casero
ALCALDE DE RIOBAMBA



Nch.